Revista de Administración Pública

114

El Reto del Estado Mexicano: Desarrollo Social con Equilibrio Macroeconómico

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C.

COMITÉ EDITORIAL

José Carreño Carlón
Presidente

Gildardo H. Campero Cárdenas
Alejandro Carrillo Castro
Renward García Medrano
Jorge Ruiz Dueñas
Consuelo Sáizar Guerrero

© Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca
Col. Palo Alto, C. P. 05110
Cuajimalpa, Distrito Federal
MÉXICO
Tels. 5081 26 00 exts. 4308 y 4319
www.inap.org.mx

ISSN 0482-5209
Publicación periódica
Registro Número 102 1089
Características 210241801

Certificado de licitud de título número 2654
Certificado de licitud de contenido número 1697

Las opiniones expresadas en esta Revista son estrictamente personales de sus autores. La Revista, el INAP o las instituciones a las que están asociados los autores, no asumen responsabilidad por ellas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.
Cuidado de la edición: Adriana Paz Mojica y Salvador Ortiz Montero
Diseño: Edgar A. Rodríguez Cuevas

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO
Alejandro Carrillo Castro
Presidente

Xavier Ponce de León
Vicepresidente

José Ángel Gurría Treviño
Vicepresidente para Asuntos Internacionales

Alejandro Treviño Martínez
Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de las Entidades Federativas

Consejeros
Gloria Brasdefer Hernández
Agustín Carstens Carstens
Irma Cué Sarquís
Alfredo del Mazo González
Sergio García Ramírez
Armando López Fernández
Germán Martínez Cázares
Ramón Muñoz Gutiérrez
María del Carmen Pardo López
Elías Rafful Vadillo
Fernando Serrano Migallón
Diego Valadés

Secretaria Ejecutiva
María Angélica Luna Parra

CONSEJO DE HONOR
Gabino Fraga Magaña
Gustavo Martínez Cabañas
Andrés Caso Lombardo
Luis García Cárdenas
Ignacio Pichardo Pagaza
Raúl Salinas Lozano
Adolfo Lugo Verduzco
José Natividad González Parás

FUNDADORES

Francisco Apodaca
José Attolini
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete
Alfonso Noriega
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco

COMITÉ DE CONSULTORÍA

Xavier Ponce de León

COORDINACIONES

Investigación
Gildardo Héctor Campero Cárdenas

Profesionalización y Actualización
Elena Jeannetti Dávila

Servicios Administrativos
Luis Lara Rubio

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

PRÓLOGO 15

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Desarrollo económico, base de la política social
Jesús Silva Herzog 21

Atacar al *fantasma de la pobreza* para abatir la desigualdad
José Andrés de Oteyza 31

Retomar la cohesión de nuestro país y reconstruir el contrato social
Santiago Levy Algazi 39

Estabilidad y crecimiento económico
Pedro Aspe Armella 47

PERSPECTIVA POLÍTICA

La *mentefactura*: factor fundamental para las economías
José Natividad González Parás 59

Erradicar la discriminación para garantizar el desarrollo social
Amalia D. García Medina 73

El empleo, importante contribución al desarrollo social
Jorge M. Martínez Estebanez 87

PERSPECTIVA SOCIAL

Equilibrar demografía y geografía, signo de estabilidad macroeconómica
Beatriz Paredes Rangel 97

Sin acción estratégica y promotora del Estado, no hay desarrollo social
María Angélica Luna Parra 105

Simplificar y coordinar el marco jurídico para el desarrollo social: tarea pendiente
Dulce María Sauri Riancho 115

PRESENTACIÓN

Como es bien sabido, en respuesta a la severa crisis de la economía mundial, durante los años de la llamada "década perdida" del desarrollo en América Latina, se instrumentaron una serie de prescripciones con carácter paradigmático –a propuesta de las agencias financieras multilaterales- conocidas a partir de los noventa como el "Consenso de Washington".

Las reformas para alcanzar la estabilidad macroeconómica y desmantelar el Estado-nación proteccionista, de suerte que se obtuvieran los beneficios del comercio global y los flujos financieros, habrían de traer consigo una elevación sustancial de las tasas de crecimiento económico, además de reducir de manera significativa la pobreza y la desigualdad e incrementar fuertemente el empleo en los sectores formales. Sin embargo, ***no ocurrió*** así con las llamadas "reformas de primera generación" y, por lo tanto, el tema de la ***justicia social*** ha vuelto a ocupar un lugar relevante en la agenda del desarrollo nacional.

Con la llegada del siglo XXI renació la esperanza por un mundo más próspero y más justo. Los Jefes de Estado reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvieron aprobar la *Declaración del* ***Milenio*** y se comprometieron –entre otros objetivos- a crear un entorno propicio al desarrollo sustentable y a la erradicación de la pobreza. Para ello consideraron como tarea fundamental conseguir que los beneficios y los costos de la globalización no se distribuyeran en forma desigual. Por lo contrario, la globalización debería ser plenamente incluyente y acorde a los principios de ***equidad y justicia social***. El logro de estas metas dependía también de la apertura y transparencia en los sistemas financieros, monetarios y comerciales multilaterales, basados en normas

previsibles y no discriminatorias, además de la buena gestión de los asuntos públicos y de una adecuada gobernanza en los ámbitos nacional e internacional.

Ahora bien, a la mitad del plazo comprometido para alcanzar los objetivos de la *Declaración del Milenio,* el éxito todavía está lejos de asegurarse en América Latina, advirtió la Organización de las Naciones Unidas en fecha reciente. A fin de alcanzar la meta de reducir la pobreza, el PIB debería crecer en promedio a tasas de 6.5% y tan sólo se ha avanzado el 1%, conforme a cifras de la CEPAL. Además, según el organismo regional, el abatimiento de la pobreza reclama la generación de empleos y oportunidades para los jóvenes que, lejos de ampliarse, se han reducido durante este período.

En cuanto a la evolución de la economía mexicana se observa una preocupante retracción. Nuestro país retrocedió en los últimos seis años de la novena posición a la decimoquinta entre las economías del mundo. Dicha falta de crecimiento preserva la desigualdad social, calificada por la máxima casa universitaria como *"signo ominoso y escandaloso"*, además de *"bomba de tiempo social"*.

También se opina -en el ámbito académico- que la concentración del PIB mundial en cerca de 200 empresas transnacionales de países industrializados, fomenta la bonanza de ciertos Estados y la zaga de los del tercer mundo. Asimismo, ahonda la desigualdad y la pobreza al provocar cambios cuya intensidad violenta las estructuras sociales nacionales y amplía la brecha al modificar su mapa socioeconómico.

En tal circunstancia, los gobiernos, y sus respectivas Administraciones Públicas, deben propiciar las condiciones adecuadas para que hombres

y mujeres se beneficien del derecho al desarrollo con justicia. Esto sólo puede lograrse mediante un crecimiento sostenido con equilibrio macroeconómico, que erradique la pobreza con empleo suficiente, digno y bien remunerado, y no con medidas únicamente asistenciales.

Fue en ese contexto, y ante el inminente cambio de Titular del Ejecutivo Federal, que el Instituto Nacional de Administración Pública organizó el ciclo de conferencias "EL RETO DEL ESTADO MEXICANO: DESARROLLO SOCIAL CON EQUILIBRIO MACROECONÓMICO", coordinado muy atinadamente por Don Andrés Caso Lombardo, ex presidente del Instituto y, como tal, miembro distinguido de su Consejo de Honor.

En el espacio de libre discusión y crítica que, como asociación civil, ofrece el INAP se plantearon entre otros aspectos, las siguientes interrogantes: *¿Qué es el desarrollo social? ¿Qué es el equilibrio macroeconómico? y ¿Cuáles son los caminos más adecuados para impulsar el desarrollo social en el marco de una economía equilibrada?*

Las intervenciones de gobernadores, especialistas y líderes sociales, permitieron obtener muy valiosas y autorizadas respuestas, así como el planteamiento de sugerencias para resolver lo que, en efecto, constituye el desafío más urgente que enfrenta en la actualidad el Estado mexicano y que se enuncian a continuación.

DESARROLLO SOCIAL

Al desarrollo social se le define como el conjunto de acciones y condiciones que permiten, a una sociedad y a su gobierno, brindar mayor igualdad de oportunidades a cada individuo.

Por consiguiente, el país requiere de una política social activa y, a la vez, redistributiva. El reto radica en conciliar un proceso donde se mantenga la estabilidad económica y admitir que ésta, por sí sola, resulta insuficiente para resolver los problemas de la desigualdad.

EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

Equilibrio macroeconómico es aquel que permite tener un sistema financiero estable, sin crisis recurrentes, con correspondencia entre ingresos y egresos, y que esté basado en esquemas que impidan deformaciones económicas capaces de afectar el crecimiento, tales como la inflación, el déficit o el endeudamiento injustificados. Financiar el gasto con ingresos temporales o coyunturales por lapsos prolongados y con medidas invariables, ha constituido un error recurrente de los últimos años.

Se admite igualmente que, sin estabilidad macroeconómica, no es posible crecer ni distribuir equitativamente. Sin embargo, la estabilidad no debe contribuir a la concentración de la riqueza ante la pasividad del Estado en materia de regulación económica.

El equilibrio macroeconómico ha sido muy difícil de obtener y no se ha llegado aún a una etapa en que el desarrollo sea irreversible; por lo tanto, no debe olvidarse que ambos pueden llegar a perderse de manera súbita.

Asimismo, frente a la globalización, resulta indispensable propiciar un crecimiento con innovación, capital intelectual, competitividad y procesos que propicien el desarrollo económico y social que incluyan a los grupos vulnerables, a la población más desprotegida y a quienes menos tienen.

CAMINOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

Por cuanto el crecimiento económico *per se* no resulta suficiente para abatir la desigualdad, se vuelve indispensable aplicar una política distributiva conducente a la justicia social. Para ello es preciso recuperar el papel activo del Estado y evitar su debilitamiento continuado.

El empleo constituye una de las mejores vías para lograr el desarrollo social. Esto hace necesaria la creación de condiciones favorables para la inversión y la generación de fuentes de trabajo, tales como: simplificación de trámites, fomento de un clima laboral adecuado, vinculación comercial con las cadenas productivas de los mercados internos y externos, que las pequeñas y medianas empresas participen en el desarrollo de las grandes corporaciones, y el facilitamiento de su participació n en diversos nichos de mercado que les permitan obtener valor agregado.

La educación es también factor fundamental para posibilitar mejores condiciones de vida para la población en su conjunto. Por lo tanto, las universidades e instituciones de educación superior deben convertirse en agentes protagónicos del desarrollo, junto con la innovación y el avance tecnológico, a fin de incorporar a los jóvenes a la vida productiva y evitar su emigración del país.

Por otra parte, es necesario reformar la Ley de Planeación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para otorgar mayor importancia a las medidas que impacten en el desarrollo regional del país.

En cuanto a la reforma hacendaria, se debe cobrar mejor y evitar la evasión fiscal de los grandes capitales, motivo éste de grave irritación social. Los concentradores de riqueza deberían verse obligados a invertir

socialmente parte de las ganancias que se les permitió obtener, a fin de participar de manera importante en el combate frontal a la pobreza. A la larga también ellos resultarían beneficiados. Por lo mismo, se requiere de un Estado que muestre su eficacia a través de la capacidad para obtener mayores contribuciones de quienes se benefician en mayor medida.

Con respecto a la inserción de México en la globalidad, no debe perderse de vista la importancia del desarrollo regional y local, con el fin de generar condiciones de mercado y competitividad, propicias para el crecimiento económico y el empleo generalizados. Debe favorecerse la inversión nacional y extranjera que aproveche las ventajas comparativas del país, así como proyectar la vocación de cada región hacia los mercados internos e internacionales.

Finalmente, resulta oportuno advertir que, en un marco de encono y diferencias políticas generalizados, no será posible lograr los acuerdos fundamentales que se requieren para que el país avance. Por ello, las instituciones nacionales, el Congreso, el Ejecutivo, la sociedad civil y los sectores económicamente activos deben concurrir articuladamente en una *nueva visión del desarrollo económico con justicia social*, que permita utilizar todos los instrumentos requeridos para el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica con un auténtico desarrollo integral.

El Instituto Nacional de Administración Pública expresa su agradecimiento a todos los que participaron e hicieron posible este importante y oportuno ciclo de conferencias y, por ello, desea dejar constancia de sus valiosas aportaciones en el presente número de su *Revista de Administración Pública,* como testimonio del compromiso por buscar vías de solución que contribuyan a reducir el ominoso abismo que se ha abierto entre los que todo tienen y quienes de todo carecen.

Próximos a conmemorar el bicentenario del inicio del movimiento de nuestra independencia política, seguimos en deuda con la aspiración de Morelos, expuesta en los *Sentimientos de la Nación*, porque se *"moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se mejore el jornal del pobre"*.

Alejandro Carrillo Castro

Presidente del
Consejo Directivo del INAP

PRÓLOGO

México fue descrito desde hace dos siglos como "el país de la desigualdad. En su momento, Alejandro de Humboldt advirtió que la Nueva España era grande y rica, pero con la mayoría de sus habitantes miserables e incultos. En consecuencia, en un intento de resolver esa situación, Morelos convocaría, en los *Sentimientos de la Nación*, a "moderar" la opulencia y la indigencia".

Destacados analistas han identificado en nuestra Historia, un hilo conductor, en el cual el abismo entre pobreza y riqueza ha sido persistente.

Con el país independiente, la miseria y la acumulación de la riqueza en pocas manos continuaron siendo la norma. El escenario fue la pérdida de medio territorio, la pobreza del pueblo y del gobierno, la incesante guerra civil y el desbarajuste de la administración pública, que evitaban la atención de las necesidades más urgentes.

Restaurada la República, la Nación respira un anhelo de orden, tranquilidad y paz que permitiese salir de la miseria en que había vivido durante más de medio siglo.

Sin embargo, en los albores del siglo XX persistía el descontento popular y entre las causas del conflicto, se encontraban -según Luis Cabrera- la servidumbre económica del obrero fabril y del peón del campo frente al privilegio económico y político del patrón, con el amparo oficial; el acaparamiento comercial y financiero, así como la competencia ventajosa que ejercían los grandes negocios

sobre los pequeños, a la sombra del desigual impuesto; sumados al "extranjerismo", es decir, la preeminencia que ejercían en todo género de actividades los extranjeros sobre los nacionales, con la desmedida protección de las autoridades, además del apoyo y vigilancia de sus representantes diplomáticos.

Con la Constitución Política de 1917 se introducen una serie de medidas tendientes a favorecer un sistema de vida democrático, que hiciera posible el constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo. Asimismo, se estableció que sólo los mexicanos tienen el derecho de adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas, pudiendo hacerlo los extranjeros siempre y cuando se comprometan a ser tratados como nacionales y a no invocar la protección de sus gobiernos.

Además, nuestra Ley Fundamental establece que *corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales*, cuya seguridad protege la Carta Magna.

El proceso revolucionario se reinterpretaría a partir de 1946: "en primer término habría que crear la riqueza para después repartirla". Para ello se facilitó la acumulación de capital y la inversión extranjera, y el peso de la economía siguió cayendo en la masa popular.

Con un crecimiento sostenido de la economía en un 6% anual, los beneficios no llegaron a las bases de la pirámide social. Tres

décadas después, la mitad de las familias recibía solo el 13.5% del ingreso total, mientras una décima parte acaparaba el 46%. En los años setenta el desempleo se tornó en situación alarmante y se perdió la autosuficiencia alimentaria. Después, para paliar la crisis de la deuda externa, México recurrió a las agencias internacionales, quedando sujeto a los condicionamientos y reformas requeridos por el Consenso de Washington.

Pero a pesar de haber seguido las recetas del dogma económico en boga, los resultados no son favorables. Se ha demostrado que reducir el papel del Estado en la economía, privatizar empresas públicas y la apertura indiscriminada a los mercados globales, no son las mejores vías para defender la soberanía nacional, propiciar el desarrollo sustentable, combatir la pobreza y la desigual distribución del ingreso. Si bien no se trata de volver al Estado omnipotente, tampoco dejar el desarrollo económico únicamente a las fuerzas del mercado.

Nos surge entonces una inquietante pregunta: ¿De qué sirve tener grandes indicadores de estabilidad macroeconómica, bajas tasas de inflación y reservas de divisas sin precedentes, si no logramos avances significativos y sostenidos en los índices sociales del país?

La búsqueda de respuesta a esta interrogante, en el umbral de un nuevo sexenio presidencial, impulsó al Instituto Nacional de Administración Pública a convocar al Ciclo de Conferencias "EL RETO DEL ESTADO MEXICANO DESARROLLO SOCIAL CON EQUILIBRIO MACROECONÓMICO", para el cual se me asignó la honrosa tarea de fungir como Coordinador.

Esta responsabilidad nos obligó a invitar como expositores a reconocidos estudiosos y servidores públicos: Jesús Silva Herzog, José Andrés de Oteyza, Santiago Levy y Pedro Aspe, en materia económica; Amalia García, José Natividad González Parás y Jorge Mauricio Martínez Estebanez, desde la perspectiva de los gobiernos estatales; así como a las líderes sociales Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y María Angélica Luna Parra.

Sus valiosas aportaciones se recogen en el presente número de la *Revista de Administración Pública*, medio oficial del INAP para fomentar el acercamiento entre la sociedad y la administración pública.

Andrés Caso Lombardo
Julio de 2007

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Desarrollo económico, base de la política social

*Jesús Silva-Herzog**

Estoy convencido de que en estos tiempos difíciles, es necesario analizar con seriedad, objetividad y altura de miras, los problemas y los retos fundamentales de nuestro país. El INAP, con la celebración de estas reuniones está cumpliendo con esa responsabilidad.

El día de hoy la atención se concentra en los temas ligados al crecimiento económico, la generación de empleo y las cuestiones de naturaleza social.

Durante la campaña presidencial del 2006, pudimos escuchar y analizar muy diversos planteamientos sobre la situación actual de la economía mexicana, sus retos fundamentales y sus perspectivas en el corto y mediano plazo. Así mismo, muchas voces nos han alertado sobre las carencias ancestrales, pobreza, desigualdad y el serio deterioro en el Estado de Derecho, de todos estos planteamientos y hay varias cosas que han quedado muy en claro.

La primera es que, a pesar de haber seguido fielmente las recetas del dogma económico en boga, los resultados no son favorables. A principios de los ochenta pasamos de ser una de las economías más cerradas del mundo, a una de las más abiertas. La receta económica era reducir

---

* Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Economía por la Universidad de Yale y Doctor Honorario de la Universidad de Claremont, California. En el servicio público ha ocupado entre otros cargos: Director General y fundador del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); Director del Banco de México; Subsecretario y Secretario de Hacienda y Crédito Público; Secretario de Turismo y Embajador de México en España y Estados Unidos. Ha recibido condecoraciones de los Gobiernos de España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, Reino Unido, Panamá y Bélgica.

el papel y la función del Estado en la economía, privatizar empresas públicas. Lo hemos hecho muy bien, y creo que, en realidad, hemos sido de los mejores alumnos del dogma económico imperante desde esa década.

Sin la menor duda, hemos logrado avances impresionantes en las variables macroeconómicas. Una breve comparación ilustra la afirmación anterior, doy unas cuantas cifras de 1982 y las comparo con una estimación para el año 2006.

Aumento del PIB en 1982, 0.2%, no crecimos, decrecimos. Este año vamos a cerrar, muy probablemente, con un crecimiento de más del 4%.

La inflación ese año alcanzó el 100%, este 2006 es posible cerrar con una cifra cercana al 4%.

En el déficit público, la diferencia entre ingresos y gastos del gobierno central fue, en 82, de 17% del PIB, cifra difícil de encontrar en la historia económica de México y también difícil de encontrar en las experiencias de otros países: en 2006 vamos a cerrar con un desequilibrio fiscal de 0.2 ó 0.1%.

La tasa de interés fue superior al 100%, hoy vamos a terminar probablemente con el 7%.

El tipo de cambio en aquel año se devaluó 500%, -a mí me tocó llevar a cabo, no todas, pero sí varias de esas devaluaciones, razón por la cual a veces me sorprende que todavía la gente me salude con cierta cordialidad en la calle-, hoy tenemos estabilidad cambiaria.

En diciembre de 1982 las reservas internacionales del Banco de México eran prácticamente inexistentes, en la actualidad, la cifra más significativa revela cerca de 70 mil millones de dólares; cuando oigo y repaso esta cifra de 70 mil millones de dólares de reservas del Banco de México, de verdad les comento que me entra envidia de la buena. El 20 de agosto de 1982, cuando fuimos con la comunidad financiera internacional a decirles "debo no niego, pago no tengo", la reserva del Banco de México era de 158 millones de dólares. Los pagos que teníamos que hacer tres días después, el lunes 23 de agosto, eran superiores a 400 millones de dólares. La verdad, es muy distinto ser Secretario de Hacienda con 100 ó 200 millones de dólares de reserva que con 70 mil millones.

Con esta sencilla comparación de 6 ó 7 indicadores, me parece que el cambio ha sido tan brutal, que da la impresión de que nos referimos a dos países diferentes. En un lapso de 20 ó 25 años que, en términos históricos, es poco, el cambio ha sido verdaderamente trascendente.

En una perspectiva histórica o en el plano internacional, la comparación resulta muy desfavorable para el pasado reciente. De 1950 a 1988, México logró crecer alrededor de un 6% anual o un poco más, permitiendo una elevación en el ingreso por habitante de 3% en promedio por año. En los años más recientes, me refiero a los últimos 20 o 25 años, el crecimiento de la economía ha mantenido al ingreso por habitante prácticamente estancado.

Creo que estamos de acuerdo en que México necesita crecer por lo menos al 5% para poder absorber el incremento de la fuerza de trabajo; quizá algunos economistas se pronuncian por más o menos, la verdad es que dada nuestra estructura demográfica todavía se

plantea un aumento importante en la demanda de trabajo, la economía tiene que crecer por lomenos al 5%.

Si crecemos menos de esa tasa, lo que vamos a provocar de manera muy sencilla, aritmética si se quiere, no por razones políticas o ideológicas, es el desempleo, y éste deberá tener fundamentalmente tres vías de salida:

1. El crecimiento de la economía informal, no tengo que ilustrar el caso porque es evidente;
2. La migración a los Estados Unidos, de la cual estamos perfectamente conscientes. Nuestro amigo Andrés Caso hacía referencia a este problema en sus palabras introductorias, y
3. El problema creciente de la inseguridad.

Sin adoptar actitudes pesimistas o catastrofistas, sino realistas, debemos reconocer nuestro rezago frente a otros países en el mundo. En una comparación internacional, debemos reconocer que en los últimos 20 ó 25 años nos hemos quedado atrás de países frente a los cuales estábamos adelante. Me refiero a España, donde impresiona lo que ha logrado en el periodo más reciente; nos hemos rezagado frente a Corea del Sur, Irlanda y, me sorprendió mucho ver unas cifras sobre Vietnam, que fue objeto de un conflicto bélico de gran magnitud, que durante largos años fue víctima de un embargo por parte de los Estados Unidos y que en años más recientes ha logrado un ritmo de crecimiento superior al nuestro en un buen número de variables fundamentales.

Por otra parte, ya acercándonos un poco más al presente, creo que en los últimos años México ha disfrutado de un entorno internacional particularmente favorable. La economía mundial ha venido creciendo a

un ritmo acelerado de 4 ó 5% , lo cual ha significado un apoyo importante a nuestra actividad económica vía exportaciones.

Hemos disfrutado de un nivel de precios del petróleo de los más altos en la historia, que nos han significado ingresos verdaderamente extraordinarios por encima de los calculados en cada ejercicio presupuestal de los últimos años.

Contamos hoy con una fuente de las remesas de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos, que este año probablemente vaya a alcanzar 25 mil millones de dólares. Yo empecé a trabajar en el Banco de México en el año de 1956 y ayudaba a la elaboración de la balanza de pagos; en ese entonces la entrada al país, por concepto de remesas -se llamaba "braceros"-, era de 46 millones de dólares.

Hemos tenido una corriente turística muy favorable, con ingresos año con año superiores a los 10 mil millones de dólares y una inversión extranjera directa que, con sus vaivenes, también han proporcionado al país cifras cercanas a 10 ó 12 mil millones de dólares por año. No recuerdo una etapa económica en nuestro país en donde hayamos tenido un impulso conjunto de esa magnitud procedente de factores externos.

De 1978 a 1981, durante el régimen del Presidente López Portillo, México recibió un ingreso enorme no esperado por exportación de petróleo, alrededor de 50 mil millones de dólares en total; al mismo tiempo, fuimos un destino muy atractivo para los préstamos de la Banca internacional y nos endeudamos en una cifra similar. Con estos ingresos inesperados, el país creció al 8.4% en promedio anual durante ese cuatrienio, en términos reales.

Mi gran pregunta, para la cual, en verdad no tengo una respuesta clara es: ¿Qué hemos hecho con los recursos inesperados durante estos años más recientes? ¿Qué hemos hecho con los excedentes petroleros?

En 2006, el precio del petróleo autorizado por los diputados en el presupuesto fue de 36 dólares 50 centavos por barril, elevando la propuesta del Ejecutivo. El precio promedio del petróleo hasta el mes de septiembre se acercó a los 55 dólares el barril, es decir, tenemos 19 dólares de diferencia en el precio estimado, y cada dólar adicional equivale a ingresos de 800 ó 900 millones de dólares.

Con todo y la transparencia, no hemos recibido una explicación razonablemente aceptable acerca de qué se hizo con todos estos excedentes por ingresos petroleros. Existen varias versiones: transferencias a los estados, reducción de deuda externa, aun cuando la deuda interna subió. No tengo clara la verdad.

Lo que sí es muy claro es que no hemos sabido aprovechar este entorno internacional particularmente favorable, para estimular el crecimiento económico, el empleo y fortalecer la lucha en contra de las carencias sociales del país. ¿Por qué ha sucedido todo esto? Esta es una interrogante que habré de explorar con un poco de mayor detalle.

¿Cómo es posible que México no haya crecido, si llevó a cabo todas las reformas que estaban consignadas en la moda económica en boga: redujimos el tamaño del gobierno, abrimos la economía, privatizamos todas las empresas públicas, firmamos un TLC, y seguimos todos los puntos de la doctrina? ¿Por qué los resultados de estos últimos 20 ó 25 años son desfavorables?

Entre las múltiples explicaciones, la que yo tengo es muy sencilla: durante este periodo de un cuarto de siglo, las distintas autoridades financieras del país, y me incluyo, han privilegiado la estabilidad y el control de la inflación y se les ha olvidado el crecimiento y el fomento al empleo. Tan sencillo como eso, el apoyo al desarrollo económico desapareció de las prioridades gubernamentales.

Hemos escuchado, una y otra vez, que tenemos un estupendo marco de estabilidad, que somos la envidia del ámbito internacional, pero sencillamente el país no crece, estamos prácticamente estancados y la razón básica ha sido ese privilegio que se le ha dado al mantenimiento de la estabilidad y al control de la inflación y el olvido del apoyo al crecimiento y a la generación del empleo.

Los programas asistenciales son buenos, son positivos, pero a mi modo de ver, no hay otra manera de reducir los niveles de pobreza y desigualdad que con crecimiento económico más acelerado, mayores niveles de ocupación y mejores niveles de educación.

¿Qué se requiere para hacer del desarrollo económico una verdadera prioridad? Tenemos que recuperar, en los próximos años, el papel activo y promotor del gobierno, aun cuando estoy plenamente conciente que esto choca con la moda vigente. No estoy pensando en los excesos del pasado, porque cometimos muchos, en 1982 teníamos 1155 empresas del gobierno, "de chile, de dulce y de manteca". Llegamos a tener, y esto me gusta siempre comentarlo, restaurantes, hoteles y hasta un cabaret, el único cabaret en el mundo que perdía dinero. Todos los funcionarios teníamos "pase". No a los excesos del pasado, pero no a los excesos del presente. Creo que debemos recuperar el papel activo y promotor del Estado.

Un famoso pensador llamado Keynes, uno de los economistas que mayor influencia ha ejercido durante largas décadas del siglo pasado, comentaba de una manera muy enfática que no recordaba a un país exitoso en el desarrollo económico en donde no estuviera presente un gobierno activo, prudente y fuerte.

Ahora, ¿cómo hacemos para recuperar ese papel activo y promotor del gobierno? En mi entender, es necesario avanzar en forma clara en una reforma fiscal, no con un énfasis meramente recaudatorio sino con un énfasis en todo lo que significa reforma hacendaria, empezando por el gasto. Le tenemos que hacer mucho más claro a la sociedad en qué se gasta, cómo se gasta y, si es posible, hacer un gasto más eficiente.

Los datos de los últimos años de este gobierno no son muy halagadores, el que tengo en la memoria es de que el gasto corriente aumentó 23%, cuando nos habían prometido precisamente lo contrario.

El otro tema que quisiera abordar, junto con el problema económico, es un tema político. Hemos hecho avances enormes en materia política, al igual que en materia económica. El país hoy es completamente diferente del que era hace 20 ó 25 años: de un partido hegemónico hemos pasado a un multipartidismo; hoy en día la Cámara de Diputados y de Senadores y el Poder Judicial ejercen su función de un modo más completo, mucho más apegado a lo que señala la propia Constitución. El Presidente Fox debe estar completamente arrepentido de aquella expresión que hizo de que el gobierno propone y el Congreso dispone, pues así ha sido. El Congreso hoy en día, ejerce un papel que antes no jugaba o no lo hacía de la manera como hoy en día.

Tenemos instituciones electorales confiables, el voto se respeta, creo que la experiencia reciente así lo puede señalar, sin embargo, a pesar de todos estos avances en materia política, vivimos en un clima de encono y confrontación: intereses partidistas de grupo o personales, son los que verdaderamente prevalecen en el escenario actual. Los escándalos ya no nos sorprenden; hace dos años, cuando aparecieron los primeros escándalos de políticos, nos quedábamos hablando de ello dos semanas, hoy se nos olvidan al segundo día, porque ya estamos un poco acostumbrados. Pero en fin, lo más importante es que ante un gobierno que se debilita, la impunidad y la falta de respeto a la ley van extendiéndose a todos los niveles de la sociedad.

El caso de Oaxaca es verdaderamente dramático: han llegado a soldar las puertas de varias escuelas para que no entren los maestros y los alumnos a sus clases; no recuerdo una actitud como la que estamos viendo en Oaxaca; es otra vez la impunidad, la falta de Estado de Derecho y la ausencia de liderazgo y de un gobierno que cumpla con su función fundamental. Por otra parte, es cada día más evidente, que este débil gobierno está siendo víctima de los grandes monopolios y oligopolios, de los sindicatos y de la prensa.

Las recientes disposiciones legales, la famosa Ley Televisa, es una vergüenza nacional. La actitud que toman los conductores de los noticieros de televisión es verdaderamente inaceptable: los canales son los tribunales y el conductor se convierte en el juez que jalonea al funcionario público de una manera que en los tiempos nuestros no hubiera sucedido.

Hace muchos años cuando era yo estudiante, leí un artículo que me impactó, cuyo título era *"Certidumbre como factor de inversión"*, el autor

de este artículo esgrimía que para tomar una decisión de inversión, a veces, la certidumbre es más importante que la tasa de utilidades o el nivel de la tasa de interés.

El ambiente económico y político al que un inversionista se enfrenta, desafortunadamente, me parece que está dominado por la incertidumbre y ésta no es buena consejera para la inversión.

Atacar al Fantasma de la Pobreza para abatir la desigualdad

*José Andrés de Oteyza**

La desigualdad es el problema de México y tan sorprendente nos resulta ver lo que ocurre en las capas más bajas, como lo que pasa en las más altas. Tenemos millonarios que asombran al mundo y también es preocupante la estrecha cercanía con que conviven los unos y los otros. Lo vemos en las Lomas de Chapultepec y sus barrancas contiguas, lo vemos en San Jerónimo o lo vemos en Tlalpan, pero esta convivencia estrecha no hace, sin embargo, que la brecha se cierre, sino que por el contrario cada día se amplíe más y más. Esto resulta inadmisible y nos obliga necesariamente a pensar en que es necesario actuar en ambos extremos: con los de abajo y con los de arriba.

Hace unos días, leí a Carlos Fuentes en el periódico *El País*, quien con su tradicional brillantez iniciaba el artículo recordando que la pobreza es el fantasma que recorre la historia de México y que Humboldt ya nos había descrito hace más de 200 años como el país de la desigualdad. Por si fuera poco, Fuentes remata su párrafo diciendo que el fantasma de la pobreza nos espanta de noche pero de día nos olvidamos de él, eso es, precisamente, lo que no puede seguir ocurriendo.

Tenemos que pasar de preocuparnos a ocuparnos. Para unos, la pobreza simplemente ofende, para otros más pragmáticos, la pobreza no crea mercado y para todos la pobreza es una vergüenza social.

---

* Licenciado en Economía por la UNAM y Maestro en la misma disciplina por el Kings College de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. En el servicio público ha desempeñado diversos cargos, entre otros: Director General de Financiera Nacional Azucarera; Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial (1976-1982); Presidente del Consejo de Administración de las principales empresas paraestatales del sector energético, minero e industrial; Miembro del Comité de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía; Embajador de México en Canadá y Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). En la actualidad es Presidente del Grupo OHL en México.

De la desigualdad se derivan casi todos los demás problemas aquí mencionados: la inseguridad, la falta de oportunidades, -con todo lo que entraña-, la frustración y, desde luego, la escasa demanda efectiva. La desigualdad es, en síntesis, un problema de ingresos y de educación, o quizá sea más correcto decirlo al revés, la pobreza tiene su origen en la educación y se materializa en los ingresos que se perciben.

Aparte de los extraordinarios recursos externos que hemos tenido en estos últimos años, señalados aquí por Jesús Silva Herzog, es indudable que los recursos internos de que dispone el Estado son insuficientes. La carga fiscal en México es muy baja. En mi opinión, la reforma fiscal o hacendaria tiene que empezar por cobrar mejor. No podemos seguir cobrando así de mal. Independientemente de reformas legales, hay que cobrar mejor.

Aquí nadie paga nada, no pagan ni los de arriba ni los de abajo. Los de abajo simplemente no tienen cómo ni con qué, mientras los de arriba tienen todas las formas para evadir las disposiciones legales. En particular eso de que los de arriba no pagan es un factor especialmente irritante, es un elemento de irritación social.

Desde luego, habrá que cerrar los agujeros legales como el que se utilizó, y ha sido tan mencionado en los últimos años, en la venta de Banamex a Citibank. Como las acciones que se vendieron en la Bolsa, los 12 mil millones de dólares que importó la operación no pagaron un centavo de impuestos. Eso constituye una verdadera afrenta social.

Aun suponiendo que se cerraran los huecos legales, de todas maneras habría que ir más allá. No es razonable, digamos lo que digamos, usar una misma tasa para gravar los miles de millones que los simples miles.

No es cierta allí la proporcionalidad. Llega un momento en que no es manejable y algo tendrá que hacerse. Habrá que pensar en algún tipo de impuesto especial para estas "súper fortunas" o habrá que buscar con creatividad algunos otros mecanismos para canalizar al gasto social recursos que, finalmente, fueron generados en el seno de la sociedad y que deben volver a ella. Por un camino o por otro, hay que recanalizar los recursos.

En cuanto a los de abajo, la solución de los changarros es simplemente un camino suicida. Nadie puede estar tranquilo y satisfecho con la creación de espejismos. No hay sociedad que aspire a la modernidad que no esté buscando crear empleos en un marco institucional. El país requiere crear empleos de calidad y abatir la informalidad, nada del autoempleo irregular, ni de los changarros, ni de cosas de este tipo.

Suponiendo que haya éxito en la mayor eficiencia del Sistema de Administración Tributaria (SAT) –y ojalá lo haya también en el Congreso, con una mayor capacidad de interlocución y de coordinación–, es probable que ni siquiera con eso los recursos basten, porque no sólo es un problema de ingresos públicos sino también de gasto. Simplemente hay que gastar mejor.

Parece que en educación, por ejemplo, no se gasta poco. Estamos cerca de la meta del 8% del PIB que se ha mencionado siempre. Estamos próximos a ella y, sin embargo, es evidente que no se gasta bien. Ahí están los resultados de la mala calidad de la educación en México. Entonces, no sólo es gastar más en algunas cosas, sino que hay que gastar mejor, lo que, por lo visto, no estamos haciendo.

En salud, afortunadamente ya no estamos en la época de los mármoles en las clínicas del Seguro Social de los años 60 y los 70, pero sin duda hay muchísimo margen para ser más austeros en las formas y más eficaces en el fondo.

Iván Illich, a quien yo traté mucho en mi juventud, un hombre verdaderamente brillante y un pensador de fondo, tuvo en su momento –hace unos treinta años– un enorme éxito porque su diagnóstico era muy punzante, muy penetrante. Lamentablemente el diagnóstico era muy bueno pero sus propuestas no. Nadie puede pensar en "La Sociedad Desescolarizada" o en "Némesis Médica", como respuestas en un mundo moderno. Y sin embargo, tampoco cabe duda de que el diagnóstico tenía muchísima validez y de que puso el dedo en la llaga en muchas cosas. Illich denunció problemas muy graves de nuestro país y del mundo, porque sus textos no estaban relacionados sólo con México, eran universales.

Es insoslayable, que hay que luchar contra el sindicalismo y la corrupción en el ámbito educativo.

Hay muchísimas deficiencias hospitalarias, sin caer en la "Némesis Médica" de Illich, hay mucho qué hacer en ese camino y no digamos ya en el de los laboratorios y el abuso en el precio de las medicinas, que son verdaderamente irritantes.

Se requiere seguir trabajando, y mucho, en los subsidios, aunque sean satanizados; de índole social e, incluso, productiva.

Liberalismos o neoliberalismos aparte, la transferencia hacia los más débiles es algo ineludible y es necesario intentar hacerlo mejor, no peor.

De los subsidios universales que se estilaban hace unas décadas en el precio de la leche o de la tortilla, se ha avanzado y se ha mejorado. En programas del tipo de "Solidaridad", "Progresa" y "Oportunidades", se han venido afinando las cosas. Esto es algo de lo que nos puede hablar aquí con mucha autoridad Santiago Levy.

También se deberían retomar los programas de fomento a la producción. En nuestra historia reciente existen programas que tuvieron mucho éxito. Es cierto que también en muchos casos se abusó de ellos, pero hubo varios programas exitosos. El de la industria automotriz y el de las maquiladoras, allí están para atestiguarlo. No todos los programas de fomento son negativos. Por lo contrario, habría que volver a ellos y actuar con mayor eficacia.

Con todo, es probable que los recursos no alcancen. Los rezagos, las carencias y las insuficiencias, en materia social y de productividad, son enormes. Nuestros coeficientes de inversión y de gasto público están muy por debajo de los registrados en nuestra propia experiencia histórica. Tenemos que levantarlos. Esto no puede seguir así.

Aun teniendo mayores recursos deberíamos buscar fórmulas que liberen gasto público que hoy, con las modalidades actuales, se pueden financiar con esquemas alternativos. Me refiero fundamentalmente a los esquemas de inversión público-privada, en los que yo participo ahora desde el otro lado de la cancha, desde el ángulo privado.

Estos esquemas de gasto combinado ayudan mucho a liberar al gasto público de presiones en el campo de la infraestructura y, con ello, a permitir que los escasos recursos se orienten a lo verdaderamente indispensable, de manera muy destacada al gasto social.

A fin de poder impulsar estos esquemas es muy importante contar con un marco de equilibrio financiero macroeconómico: de equilibrio en los precios y en el tipo de cambio. Una menor tasa de interés atrae y facilita la inversión en estos campos.

El equilibrio financiero macroeconómico ha sido algo muy difícil y costoso de obtener, pero no hay que olvidar que se puede perder en un instante. Si bien no hemos logrado el crecimiento que todos deseamos, no vayamos ahora a perder además el equilibrio macroeconómico. Creo que deberíamos ser cuidadosos en esta materia.

Desde luego la estabilidad financiera ayuda a no debilitar los ingresos de la población más débil, pero también ayuda a fijar y a atraer los capitales que tan urgentemente necesita el país. Gran parte de la infraestructura básica en carreteras, en aeropuertos o en electricidad, se puede y se debe manejar mediante concesiones puras, válidas en sus propios términos y prácticamente sin ningún recurso fiscal. También en algunos casos se puede recurrir al sistema de las asociaciones público-privadas o a fórmulas mixtas. Pero lo verdaderamente importante es que con estos esquemas y con el consiguiente impulso a la infraestructura básica que tan urgentemente necesita el país, se liberan recursos para el gasto social y se mejora la productividad de la economía en su conjunto, sin presionar las finanzas públicas.

Es indispensable que la economía crezca. Lo que no se puede es pensar que esto se va a resolver con bajo crecimiento. El juego de suma cero, en el cual unos ganan a costa de lo que otros pierden, cada vez de una manera más violenta y desgarrada, es absolutamente contraproducente. El pastel tiene que crecer para poderlo repartir. Por lo tanto, no hay más

camino que el de aumentar el crecimiento y la competitividad, vía más y mejor educación, vía más y mejor infraestructura.

Volvemos así al viejo binomio de educación-infraestructura como precondición del auténtico desarrollo económico, basado en una próspera clase media, amortiguando los extremos. Los dos elementos de este binomio requieren recursos y calidad. Educación e infraestructura, se benefician de un marco macroeconómico estable y los dos necesitan de una asociación público-privada y de un ambiente de mayor armonía social, contrariamente a lo que vemos cotidianamente.

En la armonía social tendrán que colaborar, de alguna manera, nuestros multimillonarios, con generosidad y altura de miras. Deben devolverle a la sociedad parte de lo que ésta les dio y participar en el combate frontal a la pobreza. A la larga, saldrán beneficiados también ellos y dejarán de significar una afrenta social.

Cuando la pobreza es generalizada, cuando todos están con necesidades insatisfechas, se puede razonablemente sobrellevar; pero cuando ésta se compara con signos de riqueza extrema, resulta simple y sencillamente insultante. Es aquí donde la desigualdad se convierte en inmanejable, en intolerable.

Un último punto. No estaría de más insistir en que en el marco de nuestras negociaciones del Tratado de Libre Comercio, aparte de complementar todo lo relativo al mercado de trabajo en el que se ha puesto tanto énfasis y hay tanto qué hacer, se debería intentar negociar partidas de recursos especiales destinadas a la inversión en infraestructura, al estilo de lo que se ha hecho en Europa y que ha ayudado a dar el impulso tan enorme, que mencionaba Jesús Silva

Herzog, a España, Grecia, Portugal y otros países. Su desarrollo no fue porque sí, recibieron el apoyo de los fondos de cohesión europeos.

Desde luego esto no va a ser nada fácil. Conocemos bien a los norteamericanos, pero si en algún momento se reconocieron desigualdades económicas entre Francia y España, qué no decir respecto de las diferencias entre Estados Unidos y México. Yo creo que esta es una batalla que debemos dar: intelectual, social y moralmente.

Los grandes ingresos que hemos tenido coyunturalmente en el último sexenio provenientes de las remesas de los trabajadores y del alto precio del petróleo pueden desaparecer, son volátiles. No deberíamos claudicar en nuestra negociación con nuestros socios del norte.

Retomar la cohesión de nuestro país y reconstruir el contrato social *

*Santiago Levy Algazi***

Nuestro país necesita una política social activa, agresiva, redistributiva, en el sentido de que los que más tienen más paguen, a fin de beneficiar a quienes menos tienen, aunque tratar de realizar esto en un contexto de inestabilidad económica, es prácticamente imposible.

El reto de todos es conciliar simultáneamente un proceso en donde se mantenga la estabilidad macroeconómica, pero que ésta se reconozca como insuficiente por sí sola para resolver los problemas de desigualdad social; en donde haya una participación activa, decidida del Estado con un papel claramente redistributivo, a través de subsidios no satanizados, sino bien operados con el propósito de que haya mayor igualdad social.

Es urgente retomar la cohesión social de nuestro país y reconstruir el contrato social que se ha venido perdiendo, como una acción fundamental para la viabilidad política en el mediano plazo y para poder sumarnos agresivamente a la dinámica de un mundo global que nos está superando.

---

* Resumen de la conferencia dictada el 24 de octubre de 2006 por Santiago Levy Algazi.

Licenciado, Maestro y Doctor en Economía por la Universidad de Boston, en la cual se ha desempeñado también como Profesor y Director del Instituto para el Desarrollo Económico. En el servicio público ha fungido, entre otros cargos, como Coordinador del Programa de Desregulación Económica y Coordinador de Asesores del Titular de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ha sido Subsecretario de Egresos de las Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, hasta 2005, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social. Entre otras distinciones, el Banco Nacional de México le otorgó en 1986 la Mención Honorífica en el Premio Nacional de Investigación en Economía, por el trabajo ***Respuestas de Corto Plazo ante Crisis de Divisas*, asimismo, en 1992 recibió el Premio Nacional de Investigación en Economía otorgado por el Banco Nacional de México por el trabajo ***La Pobreza en México***.

Con una discusión de partidos políticos llenos de encono y diferencias no es posible lograr los acuerdos fundamentales para que el país avance, pero tampoco se va a lograr, si se mantiene la percepción de inequidad, desigualdad, y si hay un Estado débil que no es capaz de instrumentar un conjunto de políticas públicas y de utilizar los instrumentos fiscales para distribuir el ingreso de una manera adecuada.

La preocupación principal es que nuestra visión de la política social está ampliamente superada por la realidad y si no hacemos una adecuación de instrumentos, no de objetivos, vamos a seguir, desafortunadamente, instrumentando un conjunto de políticas sociales que reducen la productividad y el crecimiento del país. Suena paradójico, pero estamos atrapados en ese círculo vicioso.

El sistema de política social, no se restringe a los programas dirigidos al combate de la pobreza extrema, sino de la política social amplia para todos los grupos sociales, fundamentalmente en la salud, vivienda, pensiones y la manera en que estos temas se están estructurando y conceptualizando en México.

En México, el acceso a esos satisfactores sociales aparece en el marco constitucional solamente como un derecho del trabajo asalariado, no como un derecho del trabajo en general. Nuestro sistema de seguridad social que parte del 123 constitucional, establece una serie de derechos para los trabajadores asalariados derivados de la relación obrero-patronal, en las materias mencionadas y algunos beneficios adicionales peculiares de México, como las guarderías, así como otras prestaciones sociales.

Nunca se va a lograr la seguridad social universal, porque no todas las relaciones contractuales que se dan en el mercado de trabajo son

relaciones obrero-patronales. Hay relaciones laborales que pueden tomar la forma de otro tipo de contratos, en el campo, por ejemplo, los contratos de mediería para distribuir riesgo, los contratos por honorarios, los contratos de comisiones, que quedan excluidos. Nunca se logrará, aún en el mejor de los escenarios, la seguridad social universal y los derechos sociales universales legislados a favor de todos los trabajadores del país.

La noción de que sólo el crecimiento económico va, poco a poco, a lograr que trabajadores cada vez más sanos y educados se incorporen a un trabajo productivo y alcancen la cobertura de la seguridad social, no recoge la complejidad de lo que estamos viviendo, ni la complejidad del mercado laboral, debido a dos problemas fundamentales:

1) Por diseño, la seguridad social excluye a un conjunto de trabajadores de los derechos sociales que, en principio, deberían tener acceso a ellos;

2) La seguridad social, por muchos motivos, incluso para los propios trabajadores asalariados no es percibida como algo que vale plenamente lo que cuesta.

En el marco jurídico mexicano la seguridad social se lleva a cabo con contribuciones obrero-patronales basadas en la nómina, esto quiere decir que el costo de esas prestaciones de seguridad social se internaliza totalmente por la empresa contratante y el trabajador contratado; la Ley dice que las absorbe la empresa y un poco el trabajador.

La diferencia entre lo que señala la Ley y lo que pasa en realidad en el mercado laboral se debe a que hay un sector informal muy grande y sus

contribuciones son repercutidas por los trabajadores formales, a través de menores salarios para éstos.

Pero los beneficios que se establecen en la legislación de seguridad social, en muchísimos casos no se traducen en beneficios reales para los trabajadores que reciben y son sujetos de la relación obrero-patronal.

Por ejemplo, si un jornalero agrícola de Oaxaca, migra hacia Sinaloa y lo contrata un patrón en un campo agrícola de esa entidad se genera una relación obrero-patronal, en la cual el patrón está obligado a inscribirlo al Seguro Social, al Infonavit y la Consar, para que ejerza sus derechos, pero a 200 kilómetros a la redonda no hay una sola clinica del Seguro Social, entonces ese servicio es un derecho legislado pero no es real; hace tiempo el Infonavit no hace casas para trabajadores de dos salarios mínimos y para alcanzar la pensión algunos tendrían que trabajar 50 años, porque sólo se mantiene una relación obrero-patronal durante 6 meses al año.

Mientras menor es el nivel de salario de los trabajadores, menores son los beneficios reales que los trabajadores reciben a través de la seguridad social, la cual no funciona bien para los trabajadores de bajos ingresos, no hay guarderías del IMSS en el campo, pero sí se cobra por ellas; no van a alcanzar pensiones, pero sí se les descuenta la cuota correspondiente; y tampoco tienen muy buen servicio médico. Este impuesto puro induce a que muchos trabajadores evadan la seguridad social o tengan formas de ocupación como auto empleados. Así se tiene que de la Población Económicamente Activa en el 2005, el 60% está en una relación de trabajo informal y únicamente el 40% en una relación de trabajo formal.

La evasión de la seguridad social es masiva en México. Si se contrastan los datos del Seguro Social con los recogidos por los censos económicos,

se observará que de una Población Económicamente Activa, excluido el apartado B, de 40 millones de trabajadores, sólo están registrados 13 millones en el Seguro Social, de lo cual puede advertirse una evasión de 8 millones de trabajadores.

La evasión de empresas es igualmente masiva. El IMSS registra 800 mil empresas, los censos económicos registran poco más de tres millones de establecimientos con relaciones obrero-patronales. Hay cientos de miles de empresas de tres, cuatro, cinco trabajadores que están evadiendo masivamente la seguridad social. Esas empresas son informales porque así les conviene, no crecen porque el costo de la formalidad es muy alto y son particularmente improductivas, con tecnologías muy viejas y sufren mucha rotación de trabajo.

Un ejercicio de datos motiva a la reflexión: Cuando entró en vigor la nueva Ley del Seguro Social, el 1 de julio de 1997, había 9 millones de trabajadores registrados en el IMSS, de quienes se hizo un seguimiento de cada uno de ellos durante 9 años, el resultado es que en 2007, de todos los trabajadores de tres salarios mínimos o menos, que estaban registrados en el Seguro Social en 1997 el 89%, ya había ingresado a la informalidad, solamente el 11 por ciento continúa en el sector formal y el tiempo promedio de estancia en la formalidad es poco menos de 4.3 años, para el trabajador con ingresos menores a tres salarios mínimos en los últimos nueve años, con la nueva Ley del Seguro Social.

Los conceptos de trabajo formal o informal no resultan útiles para el diseño de política social y ha sido ampliamente rebasado por la naturaleza del mercado de trabajo. Lo que se puede verificar con datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, es un tránsito muy lento entre el sector formal y el informal, el cual es mayor mientras más bajo es el nivel de ingreso.

"Hay un conjunto de trabajadores en el sector formal de la economía que sí tienen derechos y prestaciones sociales, tienen Infonavit, IMSS, pensiones, etcétera. Pero hay un segmento muy grande de la población en el sector informal de la economía. El Estado no puede permitir que ese segmento de la población no reciba beneficios sociales, se incorporan al mercado formal de trabajo, de manera transitoria se les ofrece un conjunto de programas sociales con objeto de que esos trabajadores tengan acceso a la salud, a una vivienda o a alguna pensión no contributiva.

La dicotomía formal-informal y la construcción de un conjunto de derechos legislados y proporcionados a los trabajadores a través de la seguridad social y por otra parte, la existencia de programas sociales, para los trabajadores informales que tienen la característica de ser gratuitos, desde el punto de vista de la empresa y el trabajador, y que si se consigue un empleo en el sector formal le son retirados se genera una estructura de incentivos particularmente perversa, porque lo que se está haciendo es subsidiar los empleos informales y poner un impuesto puro a los empleos formales.

Mientras más programas sociales de esa naturaleza se implanten, mayor subsidio habrá a la informalidad y a los trabajos de baja productividad, porque los de alta productividad están en las empresas grandes que no pueden evadir.

Estos argumentos no van contra los programas sociales, sino contra su instrumentación, a través de una conceptualización rebasada. El funcionamiento del mercado de trabajo y de la categoría de trabajador asalariado, tienen al país entrampado en un sistema en donde se canalizan recursos crecientes a la política social con el resultado de que cada

vez hay más trabajadores en el sector informal con menos productividad. Al parecer se aplica el criterio de "que la política social recoja a los heridos de la política económica".

El crecimiento de estos programas sociales no ha sido acompañado de un aumento en la recaudación del Impuesto sobre la Renta, del IVA u otras contribuciones; sino que ha sido financiado, en gran medida, en los últimos años, a través de la renta petrolera, la cual debería dedicarse a construir infraestructura porque esa inversión pública debe ser motor del crecimiento en un Estado mucho más activo, que promueva al sureste del país. Lo cual no se hace porque los recursos están siendo mal canalizados.

Se tiene que plantear el problema de una manera diferente, mucho más de fondo y atendiendo las preguntas: ¿Queremos que los derechos sociales sean de los trabajadores asalariados o de los trabajadores en general? y ¿Queremos financiar los derechos sociales de un subconjunto de trabajadores, a través de lo que, en el fondo, son impuestos a la nómina? y para otros ¿A través de la renta petrolera? o ¿Queremos tener un sistema unificado realmente redistributivo de nuestra política social? Porque hoy lo es en poca medida, porque si se financia este tipo de programas sociales con la renta petrolera, realmente no se reduce el ingreso de nadie para aumentar el ingreso de alguien más. La política social es redistributiva en la medida en que se reduce el ingreso de alguien de más altos ingresos, para transferírselo a alguien que tiene menos ingresos, pero no lo es en la medida que se toma dinero de las generaciones de mexicanos del 2030, del 2040, a quienes es muy posible los dejaremos sin riqueza petrolera.

En este contexto los retos son: 1) Mantener la estabilidad macroeconómica, y 2) Reconocer que ésta es insuficiente y se requiere un Estado que muestre su fuerza a través de la capacidad para obtener contribuciones de aquellas personas que sí pueden pagar más.

Que como un elemento de la reconstrucción del contrato social se establezcan derechos sociales universales para el trabajo y no sólo para el trabajo asalariado, que financie homogéneamente esos beneficios sociales a través de los impuestos y no de las contribuciones obrero-patronales que, independientemente de lo que señalen la Ley del Seguro Social y la del Infonavit, así como las Políticas de Ahorro para el Retiro, en el fondo repercutan en los salarios, porque la estructura del mercado laboral permite que eso ocurra.

Si se desea establecer una política social congruente con la estabilidad macroeconómica y sustentable, se tiene que financiar con impuestos, no reduciendo la inversión pública y no usando la renta petrolera. Si se busca una política social que cohesione al país, se debe reconocer que nuestra concepción de la seguridad social ha sido rebasada por la realidad en nuestro país y hacer un planteamiento de fondo de la seguridad social y reconocer también que este conjunto de programas sociales bien intencionados está generando una estructura de incentivos perversa que nos tiene atrapados en un sector informal creciente con trabajos de baja productividad y con empresas que poco crecen.

Tenemos que juntar todos los elementos en lo que yo quisiera ya no sea una política económica y una política social, sino que sea una política de desarrollo nacional, en donde este Estado redistributivo promueve, no políticas paliativas sino políticas a favor de la productividad, del crecimiento, pero también con una base redistributiva.

*Estabilidad y crecimiento económico**

*Pedro Aspe Armella***

Inicio mi exposición con un reconocimiento a Don Antonio Ortiz Mena como autoridad en materia de estabilidad y crecimiento, recuerdo que los resultados de su gestión como Secretario de Hacienda fueron en promedio 2.2 de inflación anual y 6.6 de crecimiento económico, durante los doce años que fue Secretario de Hacienda. Esa es la referencia obligada en cualquier tema que hable de estabilidad y crecimiento.

Por ello es pertinente recordar la frase del licenciado Ortiz Mena: "La estabilidad no es un fin en sí mismo, es una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social sostenible".

Esta es una frase muy importante porque nos dice que es una condición necesaria pero no suficiente, si no se tiene estabilidad no se podrá tener crecimiento económico sostenido, pero es falso que por tener estabilidad en consecuencia se va a tener crecimiento económico.

En la circunstancia actual, México está prácticamente por obtener la estabilidad económica y ciertamente no por tener el crecimiento económico, se debe aprovechar esta estabilidad, y no perderla. El

---

* Resumen de la conferencia dictada en el INAP el 8 de Noviembre de 2006 por el Dr. Pedro Aspe Armella.

** Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT). En el sector público se ha desempeñado como primer Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ha sido Subsecretario de Programación y Secretario de Programación y Presupuesto, además de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo desde el cual impulsó un amplio programa económico que incluyó entre otros aspectos, la renegociación de la deuda externa, la autonomía del Banco de México y el redimensionamiento del sector paraestatal. En el sector privado es Presidente del Consejo y Director Ejecutivo de Protego. Además es miembro de la Junta Directiva de Compañías como McGraw Hill, así como otras compañías internacionales. En el ámbito académico se ha desempeñado como Profesor y Director del área económica del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

problema, es cómo podemos acelerar el crecimiento económico sin perder la estabilidad.

Cabe señalar que las condiciones económicas que ha tenido México en los últimos tres años son las mejores desde el punto de vista externo y no se van a volver a repetir por lo menos en 25 años.

La primera condición favorable que se percibe en el entorno internacional de México, es el precio del petróleo más alto en 25 años, tanto en términos nominales como reales.

La segunda condición favorable son las tasas de interés sobre nuestra deuda externa que tienden a la baja. Las tasas de los Bonos del Tesoro a 10 años, han caído en 300 puntos base al pasar de 7.57% en 1995 a 4.57% en octubre de 2006. Las tasas de más largo plazo, a 30 años, también han caído 297 puntos base desde su nivel más alto de 7.69% en 1995 a 4.72% en octubre de 2006.

Es decir, las tasas de interés actuales y las del promedio de los últimos tres años, han sido las más bajas, nominales y reales, en los últimos 25 años.

Durante mi gestión como Secretario de Hacienda los precios del petróleo eran sólo de 14 dólares y las tasas de interés del 11.5% cuando ahora en el petróleo los precios alcanzan los 50 dólares, en promedio y las tasas promedio ascienden a casi 5%.

La tercera condición favorable son los mayores ingresos por remesas de mexicanos en el exterior. Esto obviamente es una tragedia, porque significa que se ha expulsado mano de obra en cantidades inusitadas.

Las últimas cifras del Banco de México señalan que el promedio mensual de los primeros 6 meses de 2006 es de $1,900 millones de dólares por mes, por lo que se espera que el monto total para 2006 sea de $23,000 millones de dólares. Aunque detrás de cada uno de esos dólares, se encierra una historia de marginación, de terror, de cruzar el desierto, son un importante aporte a la economía nacional.

La cuarta condición favorable es el auge del turismo. Para 2006 se espera que ingresen al país casi 20 millones de visitantes.

Este nuevo auge del turismo es consecuencia de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, a partir de los cuales los norteamericanos viajan cada vez más a países considerados seguros, lo que ha provocado un crecimiento del turismo que visita México. Desafortunadamente hay hechos que son un foco rojo para el desarrollo del turismo como la violencia en distintos puntos de la geografía nacional.

La quinta y última condición favorable es el crecimiento de la economía estadounidense*, que se ha sostenido en los últimos 9 trimestres. De hecho, no se encuentran precedentes en anteriores administraciones a pesar de que el Presidente Bush, se equivocó en la guerra de Irak y cuyo gobierno arrastra un déficit enorme. Este crecimiento económico de los Estados Unidos ha sido alto y sostenido con un efecto de derrama espectacular sobre México y eso no se va a volver a presentar.

* * * * * * * *

* Al cierre de esta edición, la condición mencionada ya dejó de ser favorable y ahora (en junio de 2007) la economía mexicana ha perdido una buena parte de su dinamismo como resultado de la desaceleración de la economía norteamericana.

Es sumamente difícil la alineación de cinco astros, de cinco condiciones externas favorables, como se ha visto en el caso de México con las condiciones económicas de 2004, 2005 y 2006. Para la economía de México fueron tres años muy buenos que muy difícilmente se repetirán. En muy poco tiempo la coyuntura puede cambiar y las condiciones para dirigir al país serán muy distintas, con un precio del petróleo más bajo, tasas de interés más altas, con menores remesas, con la economía norteamericana en recesión y con flujos decrecientes de turismo. Esto pone en perspectiva que con las mejores condiciones favorables en la historia reciente, es decir con el mejor viento posible, nuestra economía apenas alcanzó un crecimiento de 3% en promedio. ¿Qué pasará cuando estas condiciones favorables dejen de estar presentes? ¿A cuánto crecerá nuestra economía?

A manera de referencia revisamos el caso de Chile, como el de una economía que ha logrado consensuar una política de Estado en donde todos los partidos están de acuerdo en: 1) mantener finanzas públicas sanas; 2) profundizar la apertura de la economía como lo muestra que están ahora negociando un TLC con China; 3) consolidar la reforma a la seguridad social; 4) reforzar la reforma al sector financiero; 5) mantener una política social y laboral agresiva; 6) arraigar la reforma en el sistema judicial para darle plenitud al Estado de Derecho; 7) definir los espacios de la actividad económica del Estado.

Esta política de Estado también permite que cada gobierno tenga énfasis en temas particulares como el de la igualdad de la mujer en el mercado de trabajo, en el caso de los gobiernos surgidos de partidos de izquierda; o la productividad y capacitación en el trabajo, en el caso de los gobiernos emanados de partidos de derecha. Esta consistencia en las políticas públicas permite que la economía chilena esté creciendo al 8% anual.

Esto muestra que hacer reformas estructurales, tanto de primera como de segunda generación si vale la pena.

* * * * * * * *

En nuestro caso es preocupante observar los magros resultados de la política macroeconómica y la probabilidad de que las cinco circunstancias descritas se vuelvan a repetir es muy baja. De hecho, en los 25 años anteriores se logró tener juntas a veces a 2 circunstancias, a veces 3, pero nunca se llegó 4, y menos a las 5 que se dieron en 2004, 2005 y 2006.

Esto lleva a preguntarse, si antes nuestra economía crecía al 3% ¿a cuánto lo hará cuando se pierdan 1, 2 ó 3 de las circunstancias favorables? Esto revela que el problema ya no es que hayamos logrado la estabilidad, el verdadero problema es que con los vientos a favor no se pudo crecer más del 3%, por lo que habrá que deducir lo que ocurrirá cuando se pierdan dos o tres de esas condiciones favorables.

* * * * * * * * *

A pesar del aumento en los ingresos petroleros durante el período 2000-2006, el desempeño del gobierno fue muy preocupante, ya que esos ingresos adicionales temporales, en su mayor parte se destinaron a gasto corriente. Es decir se repitió el error de hace 25 años: financiar gasto permanente con ingresos temporales.

¿Cuál fue el destino de ese gasto corriente? En buena medida se fue en aumentos salariales a los profesores, de lo cual el gobierno no obtuvo nada a cambio: no hay un programa de competitividad, no hay un programa de asistencias, no hay un programa de puntualidad. Para darnos cuenta de esto sólo hay que revisar las estadísticas de educación de la OCDE para ver que en el rubro educativo siempre aparecemos en los últimos lugares.

Hay muchas cosas que van a dividir a los mexicanos y señaló que hay pocas cosas que nos unifican y entre éstas se cuenta la educación, todos sabemos que para salir de pobres, se requiere buena educación, a lo mejor faltan muchas otras cosas, pero sin ella no vamos a salir. En un país tan desigual como el nuestro, la educación pública es absolutamente toral. Lo más preocupante, es que sólo en el norte del país, es donde ha habido muchos avances en la educación pública, hay saldos favorables. Sin embargo en el resto del país, en el altiplano y en el sureste, la situación es muy diferente.

* * * * * * *

Con respecto al tema del petróleo, hace años se criticó a José López Portillo, porque todos los recursos adicionales aportados por ese rubro se destinaron a gasto corriente. Hay sin embargo una sola diferencia, se encontró y desarrolló la zona petrolera de Cantarell, una de las más grandes y productivas del mundo y que ha sido explotada durante 25 años.

Aún con las críticas, la zona petrolera de Cantarell, fue un éxito, del cual México se ha beneficiado y el cual seguirá beneficiando a México -en cada vez menor medida- por varios años más.

En 2000 Cantarell produjo 2,030,000 barriles diarios, en 2006 la producción disminuyó a 1,788,000 barriles diarios, es decir un 12% menos, y según estimaciones de PEMEX, se espera que para 2012 la producción será de 700,000 barriles diarios. Esto significa que de las cinco circunstancias favorables hay una que empieza a dejar de serlo: la producción petrolera. Debido a que el precio en los mercados se mantiene alto, todavía no se ven afectados los ingresos petroleros. Sin embargo una caída en el precio del petróleo provocará un problema muy serio, consistente en la reducción dramática de los ingresos y la consecuente presión a las finanzas públicas.

Por otra parte, ya no es posible "licuar" los salarios con inflación, porque hubo una reforma constitucional importante, la de la autonomía del Banco de México, que prohíbe al gobierno utilizar la inflación para bajar el salario real. Esa es una puerta que se cerró y el problema ya no se puede arreglar generando inflación. La única manera de arreglarlo es haciendo ajustes reales. Se trata de una discusión de políticas públicas, en donde, para enfrentar los retos sociales, se necesitan muchos más recursos en una realidad en donde –con toda seguridad- vamos a tener menos.

El problema de las finanzas públicas concierne a la sociedad entera. Ante la declinación de las 5 condiciones favorables para obtener más recursos hay que llevar a cabo una reforma hacendaria, ya que no es posible, depender más de PEMEX.

* * * * * * * *

Por otra parte, hasta el momento no hay mucha preocupación de las áreas públicas en lo referente al desplome del crecimiento de la productividad de la mano de obra en México, nuestro país va en caída libre y la comparación con China, India, Chile y El Salvador, es alarmante.

En cuanto a la productividad del sector manufacturero, la cual es medida como producción por hora-hombre, estuvo creciendo en México desde 1985 hasta 1996, y desde entonces ha estado decreciendo. Es decir, la competitividad de nuestra economía iba mejorando, pero desde que se dejaron de hacer reformas estructurales, esta competitividad ha venido disminuyendo, lo que provoca que nuestra economía ocupe ya el lugar 58 del Índice de Competitividad del *World Economic Forum, cuando en* 1999 ocupaba el lugar número 31.

* * * * * * * *

Por lo que se refiere a la estabilidad, por primera vez, está al alcance de la mano. Una muestra de los beneficios de la estabilidad es la emisión de bonos hipotecarios a 30 años, que son clave porque facilitan la adquisición de vivienda a personas que sólo alcanzan 4 salarios mínimos, a plazos de tres décadas, lo cual tiene un impacto social enorme, ya que mientras la estabilidad se mantenga y consolide, cada vez más mexicanos podrán acceder a una mejor vivienda y a otros beneficios sociales.

Este es un ejemplo de las muchas cosas que la estabilidad permite. Falta entonces tener crecimiento con estabilidad, para poder atender todas las demandas sociales que hoy enfrenta nuestra economía. Es hacer más gasto social, porque si no se llega a mucha gente, que está muriendo de hambre, crecerá la tensión entre los sectores desfavorecidos.

La presión social es legítima y entendible, también se debe entender la otra presión, la de la falta real de recursos de la economía. Entonces el problema será ¿Cómo acomodar esto? Habrá muchas cosas que no se va a poder seguir financiando, y por lo tanto se va a generar una discusión de políticas públicas muy profunda. El dilema ya está presente y pase lo que pase, se debe buscar que no se pierda la estabilidad. Pero como hay que acomodar una serie de cosas para crecer rápido, va a ser necesario llevar a cabo ajustes y cambios. Se va a tener que dejar de gastar en algunas cosas, para poder gastar en otras muy importantes, tanto en lo social como en lo energético.

Los márgenes son cada vez más estrechos ya que se perdió la gran oportunidad de aprovechar los precios altos del petróleo de los últimos años.

Para finalizar, retomo otra frase de Don Antonio Ortiz Mena: "todavía no se ha llegado a la etapa en que el desarrollo es irreversible, lo ganado puede perderse con relativa facilidad".

* * * * * * * *

PERSPECTIVA POLÍTICA

La *mentefactura:* factor fundamental para las economías

José Natividad González Parás[*]

Quiero, en primer lugar, expresar mi gusto por estar nuevamente en la sede de este Instituto que a lo largo de muchas décadas ha venido impulsando el estudio de las ciencias de la Administración Pública, fomentando la investigación, el desarrollo, la publicación de obras y formando a muchas generaciones de servidores públicos que contribuyen al mejor funcionamiento de la administración y del Estado mexicano.

Me da gusto estar en esta mesa acompañando a personas que respeto y aprecio, el Dr. Alejandro Carrillo, Presidente de nuestro Instituto, a Don Andrés Caso Lombardo, quien es un personaje de la vida pública de México y también expresidente del INAP; a Gildardo Campero, un investigador muy reconocido en América Latina y desde luego al Secretario General de Gobierno de un Estado dinámico, activo, moderno como lo es Aguascalientes. Al mismo tiempo el gusto de saludar respetuosamente a la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García.

---

[*] Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León; Maestro en Administración Pública por el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia, así como Doctor en Ciencia Política por la Universidad de París.
Ha sido maestro de la Universidad Autónoma de Nuevo León; de El Colegio de México; de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, así como del Doctorado en Derecho de la UNAM.
Como funcionario público fue Director General de Organización y Desarrollo Institucional y Subcoordinador General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República; Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León; Director del Gabinete de Política Exterior de la Presidencia de la República; Diputado Federal por el 1er. Distrito de Nuevo León y Secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en la LVI legislatura; Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación; fue también Presidente del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Senador de la República y actualmente Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, en el periodo 2003-2009.

En esta ocasión, me invitaron a participar en un tema que implica no sólo la revisión a grandes rasgos de lo que ha significado el trayecto de los modelos económicos en el mundo y en el país, sino que es un tema actual que nos debe llevar a plantear, justo cuando se está dando un cambio de gobierno en México, ¿cuáles son aquellos caminos más adecuados para impulsar el desarrollo social en el marco de una economía equilibrada?

Creo que el responder a esta interrogante, el poderlo visualizar con claridad, el operarlo a través de acciones de gobierno en el Legislativo, en el Ejecutivo, en los distintos órdenes de gobierno, es lo que puede propiciar que nuestro país avance de mejor manera, de una forma más integral.

Mi formación académica me lleva a hacer algunas reflexiones con un cierto orden, y lo primero que plantearía es despejar dos interrogantes ¿Qué es el desarrollo social? y ¿qué es el equilibrio macroeconómico?

En una forma sencilla, ya que no soy economista, les diría que el desarrollo social es aquella acción que conjuntamente realizan el Estado y la sociedad para procurar que el individuo, tenga el máximo desarrollo humano integral y que en un mundo de desigualdades, el ciudadano tenga el mayor grado de igualdad de oportunidades frente a la vida. Entonces un crecimiento humano armónico, una igualdad de oportunidades frente a la vida es el resultado de un desarrollo social eficaz. El desarrollo social incluye ámbitos muy importantes que propician esta circunstancia, incluye los capítulos relativos a la educación, la salud, la vivienda, los servicios públicos más elementales, incluye también políticas y acciones sociales para apoyar a los grupos vulnerables, particularmente a los que menos tienen, tiene que orientar cierto tipo de acciones para que pueda, en palabras de un gran estadista y héroe de la vida nacional que es Don

José María Morelos y Pavón, "*poder cerrar la brecha entre la opulencia y la miseria*", propiciar que haya mayor equidad en la sociedad.

Eso es el desarrollo social y, generalmente, en las visiones políticas este concepto se identifica mucho con la justicia social, donde se dan todas las condiciones de un desarrollo más armónico y la posibilidad de acercarse al *desiderátum* de que el individuo tenga, independientemente de su estrato social, de su ubicación, más igualdad de oportunidades frente a la vida.

El equilibrio macroeconómico es aquel que permite que una sociedad y su gobierno tengan un sistema económico y financiero estable, razonable en donde se dé en primer lugar estabilidad financiera, que no haya crisis recurrentes que afecten los procesos de crecimiento económico, que haya una cierta correspondencia entre ingresos y egresos, con esquemas que impidan deformaciones económicas capaces de afectar el crecimiento, como puede ser el caso de una inflación desbocada, de un déficit muy alto, de endeudamientos injustificados, tiene que buscar equilibrio entre precios y salarios, para que las remuneraciones de los individuos estén muy vinculadas con el crecimiento efectivo de la economía y no se distorsione este ciclo, desde luego, que se den las condiciones necesarias para generar y sustentar el empleo y por ende generación de riqueza, es decir, que haya crecimiento económico, el cual se mide de acuerdo con la generación del producto interno bruto, que es el conjunto de bienes y servicios que produce un país y el ingreso per-cápita que es el promedio de lo que representa este producto interno bruto dividido entre la población.

Vemos que en el mundo existen asimetrías muy grandes resultantes de las características, las historias, las geografías propias de cada nación.

Países que tienen un enorme producto interno bruto, conocidos como desarrollados o industrializados; otros que no lo tienen tan alto son los intermedios o en vías de desarrollo y los subdesarrollados o, si se prefiere, países que están en un grado primitivo de desarrollo donde es muy desproporcionada la relación de lo producido con el número de habitantes y genera con ello condiciones contrarias de que haya una vida digna, crecimiento humano e igualdad de oportunidades.

Este reto ha llevado a todas las sociedades en sus distintos momentos a buscar las mejores fórmulas para que haya progreso, crecimiento y, al mismo tiempo, estabilidad social.

El criterio general para medir es el de crecimiento económico. Cuando una sociedad va creciendo en forma sostenida, en producto interno bruto, entonces se dice que tiene altas tasas de crecimiento económico, y éstas, de acuerdo con el tamaño de la economía de ese país, van determinando la fortaleza del mismo. Sin embargo, el crecimiento económico *per se* no es suficiente, cuando el crecimiento económico lleva también implícito un ingrediente de equidad social o de desarrollo social, de acuerdo a los conceptos que determinamos, entonces ya no se habla de crecimiento económico sino de desarrollo económico sustentable.

Las sociedades como los Estados, han imaginado en las distintas épocas las ecuaciones para propiciar este proceso de desarrollo que son distintas, entonces se habla de modelos que han cambiado conforme a la evolución de la humanidad y en épocas más recientes, a partir de los inicios del siglo pasado, los modelos económicos se dividían en dos grandes modelos emblemáticos, el modelo capitalista y el modelo socialista.

El primero basado en las tesis de Adam Smith respecto de la construcción de la riqueza, se preocupaba solamente por generar en un marco de libertad total, a fin de crear oportunidades para que la sociedad fuera propiciando riqueza. Por otra parte, el modelo socialista obligaba al Estado a establecer esquemas en los que por encima de la propiedad o más allá de la propiedad, importaba el ser humano, buscaba evitar la acumulación de la riqueza, una distribución equitativa, comunitaria.

Entre estos dos modelos que estaban además muy imbuidos por una visión ideológica de los sistemas políticos de los distintos Estados nacionales en el mundo, pues durante una época de más de medio siglo llevó incluso a que el mundo estuviera dividido y que hubiera una visión de la economía bipolar. Más recientemente, después de que algunos autores como Francis Fukuyama quien en su controvertido libro "El Fin de la Historia" decía que se había derrumbado el modelo socialista y que no había otra forma que concebir el desarrollo que a través del modelo capitalista con sus distintas modalidades y que era más el mercado y no el Estado el que debía de propiciar el crecimiento económico.

Se dejó de hablar de esto durante mucho tiempo pero todavía siguen existiendo modalidades de estas visiones de la generación del desarrollo económico. Acabo de visitar dos naciones en el lejano oriente, en el Asia, que están mostrando un frente sorprendente de innovación en el mundo: Japón y China. En este último país con una planificación central, con planes quinquenales, están en el onceavo de ellos, me sorprendió un poco, porque estaba ya desacostumbrado de escuchar estos conceptos, volver a oír los temas de materialismo histórico, marxismo, con un modelo *sui géneris*, donde con economía centralizada, con limitación de libertades, están haciendo una transformación impresionante de un país que tiene grandes desafíos con 1,300 millones de habitantes y que en

estos últimos 10 años ha podido vivir procesos de crecimiento económico sostenidos arriba del 10% que superan a la época dorada del milagro mexicano donde nuestra economía creció de una forma muy amplia.

Sin embargo, al margen de esta excepción y de algunos otros países que siguen sustentando estas tesis, hoy en día el mundo se basa en criterios globales que tienen que ser ahora considerados por los estados nacionales para lograr procesos de desarrollo económicos inteligentes.

Ya ha habido cambios que, si no son percibidos por los Estados nacionales y por las entidades federativas con claridad meridiana, van a impedir el desarrollo de procesos adecuados. Creo que México es uno de los países que, si bien es cierto ha procesado algunos de estos nuevos fenómenos, todavía no lo ha logrado hacer integralmente.

¿Qué ha pasado en el mundo? Se ha dado en primer lugar un fenómeno de globalización de las economías, el libre comercio llegó para quedarse y aquellas épocas de los mercados cerrados, de los acuerdos que llevaban a establecer aranceles y barreras para el libre flujo de las mercancías e inversiones quedó prácticamente atrás. Los acuerdos de libre comercio que están teniendo las naciones, y México se inscribió muy oportunamente en estos acuerdos al suscribir hace poco más de 12 años un acuerdo de libre comercio con Canadá y Estados Unidos, pero ahora esto se ha extendido, tenemos libre comercio con Europa, con Japón y con muchas naciones, todavía faltan China y algunas otras, pero un primer fenómeno es el de la globalización de las economías.

Hoy en día las fronteras no representan sino simples formalismos porque los flujos de mercancía, de capitales y de inversiones se mueven en el mundo atendiendo a la ubicación de los mercados por un lado y de las

condiciones de competitividad que les permiten producir a menor costo y mayor calidad: globalización, el libre comercio, la revolución tecnológica de fin de siglo y de principios de milenio han transformado al mundo y las economías.

En la actualidad, ya no sólo hay que hablar de manufactura, hay que hablar de *mentefactura* y la formación del capital intelectual y particularmente la innovación y el desarrollo tecnológico para que las economías puedan avanzar. Aquellas sociedades que no logren entender que estos factores son los que están propiciando las transformaciones más formidables del mundo no van a poder transitar con éxito en la economía globalizada.

También en esta nueva era se da el fenómeno de la regionalización, las fronteras tradicionales dejaron de tener un sentido y ahora empieza a haber agregaciones espaciales con otros sentidos, algunas que se consideraron imposibles hoy son realidades. La Comunidad Económica Europea primero fue una comunidad con libre comercio; están en vigor los acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México que eran impensables hace apenas 15 años, por las asimetrías tan grandes que teníamos.

Ahora los países empiezan también a tener competencia en la globalización pero la inician regionalmente y las regiones al interior de los países o las regiones al exterior de los países, empiezan a convertirse en mercados cercanos y consecuentemente en espacios en donde, si hay inteligencia de los jefes de los Estados cercanos, es posible también establecer acuerdos para generar espacios de competitividad regional que tienen que estructurar una serie de procesos que antes no estaban tan claramente definidos en los escenarios del siglo pasado, sistemas logísticos regionales para la competitividad, acuerdos económicos,

monetarios, intercambio de información científica y tecnológica, entre otros.

En esta nueva era aparece un concepto que hace apenas 5 ó 6 años no era muy común: la competitividad en los ámbitos públicos y en los privados, en los mecanismos de producción, que entre otras cosas incluyen la buena administración o el *management*, pero incluyen también procesos permanentes de innovación tecnológica, de asociatividad, de economías de escala, de sistemas logísticos para la movilización de bienes y mercancías, y de redes que son ahora internacionales.

Aquellos modelos de economías cerradas en donde había que apoyar a un sector, a los campesinos o a los industriales locales ya cambió y si no están estos nuevos elementos en las fórmulas de gobernabilidad, en las visiones de las proyecciones del mediano y largo plazos de las naciones, entonces éstas no pueden salir adelante.

México está viviendo una economía que no se sitúa en ninguno de los extremos, no es una economía capitalista ni socialista ni centralmente planificada, lo cierto es que México es un país que tiene dos grandes retos: por una parte, propiciar crecimiento en la globalización con innovación, con capital intelectual, con competitividad; y por la otra, buscar procesos que propicien el crecimiento económico y social que incluya a los grupos vulnerables, a la población más desprotegida y a quienes menos tienen, para que a través de programas públicos y privados haya mayor igualdad de oportunidades.

No quiero centrarme en el modelo económico del país, esa es la gran discusión del momento, la del proceso de elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo con visión de corto, mediano y largo plazos, para

ver cuáles son las transformaciones más notorias que tiene que llevar a cabo el país, para enfrentar este reto, pero quisiera brevemente comentar la experiencia de Nuevo León, porque hoy en día, si somos congruentes con estos nuevos elementos que han transformado al mundo, se tiene que empezar a pensar globalmente y actuar regional y localmente, y se tiene que propiciar toda esta serie de transformaciones en un momento en donde las inversiones vienen de todos lados, en donde se mueven los capitales, empezar a generar las condiciones de mercado y de competitividad propicios para el crecimiento económico y el empleo.

En Nuevo León tenemos un Plan Estatal de Desarrollo con cuatro o cinco objetivos, desde luego se busca un gobierno eficaz, democrático, transparente, ese es el primer objetivo, es condición para que el Estado, que es el representante político de la sociedad, ejerza su autoridad para que haya armonía social y para que impulse el proceso de desarrollo. El segundo objetivo es propiciar la inversión productiva y la competitividad. La inversión productiva en el campo y la ciudad es la forma más directa y adecuada de generar crecimiento y riqueza, para que haya inversión productiva intervienen numerosos factores, desde las características orográficas, socioeconómicas, las condiciones de competitividad que ofrece cada región y sobre todo, algo que es muy importante, que debe obligar a los gobernantes a ver cuáles son las ventajas comparativas que tienen en la globalización, así como las limitantes estructurales y otras circunstancias específicas de cada entidad federativa o región.

Las ventajas comparativas de Nuevo León: cultura emprendedora, capacidad económica, instituciones de educación superior de prestigio, una población grande, el área metropolitana de Monterrey se ha convertido en una metrópoli intermedia de más de 4 millones de habitantes, ubicación cerca de la frontera, aunado a la globalización y

los acuerdos de libre comercio nos ofrecen una oportunidad muy grande a nuestro Estado. No solamente producir inversión local y nacional sino aprovechar la globalización, como decía el Secretario General de Gobierno de Aguascalientes, para traer la inversión de otros lados, porque aquí tenemos ventajas comparativas para que entren procesados los productos de los propios americanos, canadienses, europeos, japoneses o de donde vengan, a uno de los mercados más importantes del mundo, el número uno todavía, que es el mercado de América del Norte.

Entonces, hemos trabajado para generar las condiciones de competitividad que produzcan eso, ver el capita intelectual, tratar de vincular la formación universitaria con el mercado laboral, ahondar en las nuevas áreas de la economía del conocimiento y hemos avanzado mucho en eso, nanotecnología, biotecnología, mecatrónica, tecnologías de información y *software*, servicios de salud, porque hemos visto modelos exitosos de países con dificultades muy grandes como la India, Corea, China que han podido crecer a través del desarrollo de estas nuevas áreas.

México tiene posibilidades muy grandes. Por ejemplo en el sector de *software*, que hemos desarrollado de una manera impresionante en Monterrey, con fondos mixtos, estamos invirtiendo en infraestructura para que esto sea una realidad. Decidimos tomar como un proyecto estratégico, hacer una ciudad internacional del conocimiento, llevarnos centros de investigación y desarrollo tecnológico, propiciar la innovación en todos los frentes, crear parques científicos para preparar a nuestros jóvenes en estas nuevas áreas, en consecuencia, a Nuevo León ha llegado mucha inversión. En los últimos 2 años hemos creado más de 150 mil nuevos empleos y el crecimiento económico está permitiendo que crezcan otros sectores. Nuevo León tiene el primer lugar nacional en construcción de vivienda, el primer lugar en empleo, y estamos

alcanzando importantes índices en competitividad en distintos ámbitos.

El sector público debe buscar que haya una mejor competitividad pública; Estado de Derecho; seguridad; mejora regulatoria; digitalización; orden; armonía laboral, en nuestra entidad tenemos muchos años sin que se haya presentado una sola huelga; los factores del capital y el trabajo actúan armónicamente; eso ha generado crecimiento económico.

Se requiere, además, contar con sistemas logísticos eficientes, México tiene serios problemas en sus sistemas logísticos para movilizar la enormes cantidades de mercancías, se atienden también los estímulos a la asociatividad de productores en el campo y en la industria, estamos conformando *clusters*, entre otras acciones.

Por otro lado, tenemos el gran reto de buscar que haya desarrollo sostenido, creciente y que incluya la equidad y la justicia social. El desarrollo social exige mantener la atención a las prioridades fundamentales que son la educación, la salud, la vivienda, el transporte público adecuado, los servicios esenciales que requieren las familias para tener una vida digna como lo es la electricidad, el agua potable, drenaje, pavimentación, parques y jardines, etcétera, y además de ampliar la cobertura, también se busca mejorar la calidad.

Hemos logrado avances muy importantes. Por ejemplo, siendo senador de la República, impulsé la educación preescolar que algunos no consideraban conveniente; en estos 2 años hemos logrado la educación preescolar al 100% y estamos también ampliando la infraestructura de la educación técnica media y de la educación superior. Estamos haciendo algo que es muy importante: que las universidades y las

instituciones de educación superior se conviertan hoy en agentes protagónicos de la innovación y de la transformación.

Aquellos Estados y aquellos países que no pongan a las instituciones de educación media y superior a la cabeza de las transformaciones no están actuando por el camino adecuado. Los grandes proyectos de transformación tecnológica en Estados Unidos, como el famoso Valle del Silicón y muchos otros que hemos estado viendo en Europa, en Asia y en lugares, siempre están sustentados en una participación central y protagónica de las instituciones de educación superior.

También hemos trabajado, en mejorar los sistemas logísticos, y apostándole a la formación de capital intelectual de *mentefactura* para que que esas oportunidades que se abren con la globalización puedan ser aprovechadas en nuestra entidad.

En materia de desarrollo, además de la educación, de la salud, de la vivienda, hay un capítulo que es muy importante atender, los grupos vulnerables. La vulnerabilidad debe llevar al Estado que es el representante de la sociedad a actuar, no por beneficencia ni por caridad, sino por obligación, para reducir las condiciones de vulnerabilidad de la gente. Nosotros hemos diseñado todo un concepto sobre la vulnerabilidad en donde la atendamos con tratamientos distintos.

El primero y más importante de ellos es el de la pobreza y a mayor grado de pobreza, mayor grado de responsabilidad del Estado; después tenemos las vulnerabilidades de la condición humana, la de la niñez, la de los adultos mayores, la de las discapacidades o algunas vulnerabilidades de género. Cuando se dan vulnerabilidades múltiples, como pobreza con tercera edad o pobreza con niñez, o pobreza con discapacidad, es mayor el grado de vulnerabilidad.

En Nuevo León, en 3 años, hemos quintuplicado los recursos para atender a los grupos vulnerables. Se han establecido programas sin tintes populistas para llevar recursos mensuales directamente a las casas de los adultos mayores de 70 años que carecen de pensión o que viven en condiciones de miseria, y a las personas discapacitadas que viven en los denominados polígonos de pobreza. Además, desarrollamos un programa específico para atacar a las zonas marginadas. Hemos estado trabajando sobre todo de una forma muy consistente pero con un enfoque distinto al tradicional en apoyar a las zonas marginadas que persisten aún en un estado dinámico y de progreso como lo es Nuevo León.

El compromiso es ir haciendo que crezca el recurso, tener políticas que permitan generar igualdad de oportunidades, entre ellas la del trabajo, pero también el compromiso es entregar directamente sin intermediarios y sin matices partidistas el apoyo necesario que los individuos en condiciones de vulnerabilidad pueden tener.

Tal vez, los vientos favorables de la economía global y de la economía nacional hayan estado presentes y hayan coadyuvado a ello, pero en Nuevo León hay empleo, vivienda, cobertura de educación, altos índices de expectativas de vida y programas para apoyar a quienes menos tienen, bien estructurados y manejados por consejos autónomos en donde no participa el Ejecutivo, sino que se determinan criterios de vulnerabilidad, cuotas para apoyar a las organizaciones no gubernamentales.

En Nuevo León hay muchos frentes de innovación en el ámbito público, desde los juicios orales en la impartición de justicia, hasta nuevos mecanismos ampliados de participación ciudadana y creo que vamos avanzando por un buen camino. Sin embargo, es complejo e insuficiente todavía lo que estamos realizando y creemos que el mundo no puede

visualizarse aisladamente, en la medida en que los mecanismos de orientación del desarrollo social con equilibrio macroeconómico funcionen bien en el país, va a haber mayores posibilidades de avanzar en las regiones y en los estados.

Por eso, también es muy importante que se tenga un enfoque descentralizado del desarrollo económico, pero al mismo tiempo es muy importante que el desarrollo nacional y las instituciones nacionales, Congreso, Ejecutivo, sociedad civil, sectores económicos, puedan tener una nueva visión del desarrollo económico con justicia social; y puedan articular todos los instrumentos que se requieren para lograr este propósito, lo cual es algo complejo y difícil y que debe ser conversado, reflexionado, visualizado, sistematizado en muchos espacios, como lo es este espacio académico del Instituto Nacional de Administración Pública.

Erradicar la discriminación para garantizar el desarrollo social

Amalia D. García Medina[*]

En primer lugar un reconocimiento por esta posibilidad de hacer una reflexión en un momento tan intenso del país, momento en el que necesitamos poner por delante los espacios -lugares como este- en los que podamos encontrarnos distintas mujeres y hombres, para pensar a México.

Quiero decir que el Lic. Andrés Caso Lombardo, además, concibió esta serie de reuniones con mucha anticipación; desde hace tiempo me llamó y seguramente también a cada uno de los que hemos participado, considerando que estaríamos muy cerca de un momento crucial en México, viviendo este espacio tan largo entre un gobierno que se está marchando y otro que no acaba de llegar.

Es muy afortunado que nos hayan invitado a estar presentes, sobre todo porque compartimos visiones similares. Cuando los gobernadores nos reunimos y empezamos a hablar de México tenemos un lenguaje

---

[*] Egresada de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Posteriormente, estudió en el Colegio de Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Ha tenido una participación activa en movimientos sociales encabezados por grupos como "Juventud Comunista", "El Movimiento de Estudiantes Socialistas" y fue miembro del Comité Central del Partido Comunista Mexicano. Respaldó al Comité de Familiares de Presos, Perseguidos y Desaparecidos Políticos; participó en la Constitución del Frente Nacional para la Liberación y los Derechos de las Mujeres, y participó en la fundación del Partido Socialista Unificado de México.
Fue Diputada Federal por el Partido de la Revolución Democrática en el periodo 1988-1991, impulsando la equidad de género, los derechos humanos y los derechos de los migrantes. De 1991 a 1994, fue Asambleísta del Distrito Federal, donde presidió la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; en 1997, fue elegida Senadora de la República, donde impulsó, junto con otras mujeres, la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. En 2003, fue electa Diputada Federal y ocupó el cargo de Vicepresidenta de la Mesa Directiva. posteriormente, en 2004, fue electa como gobernadora del Estado de Zacatecas.

común, aunque hablemos de distintas regiones del Estado y también las posibilidades, las oportunidades, sean específicas.

Escuchando al Gobernador de Nuevo León, percibí que tenemos una visión muy similar; pero lo que sucede es que vivimos condiciones diferentes. Hablar de globalidad hace todavía muy corto tiempo resultaba un asunto polémico y había quienes, incluso, se preguntaban si podíamos cambiar el rumbo de la economía mundial y la globalización.

Hoy prácticamente nadie discute que vivimos en una globalización económica que significa la integración creciente de los mercados mundiales en materia de comercio, en materia financiera, en materia de la información; pero lo que, en todo caso, está en cuestión y lo que nos preguntamos es ¿cómo en esta globalización podemos generar crecimiento y desarrollo en nuestros países y en nuestras regiones?

Ese es uno de los grandes retos: ¿qué hacer en esta globalización? Como bien lo decía el Gobernador de Nuevo León, junto a este fenómeno también se da otro simultáneamente y es el de la constitución de bloques regionales; no podemos hablar solamente de la mundialización, sino de bloques que se fortalecen, que compiten, que han tomado decisiones para generar mejores condiciones de vida y una economía más sólida en su región. En algunos casos, no hablo de todos, pero destacaría dos que resultan muy interesantes, porque además son un punto de referencia para esta parte del continente americano: la del hemisferio norte con Canadá, Estados Unidos y México.

El primero es Europa. Hace algunos años, varios gobiernos de naciones europeas decidieron que tenían que efectuar un proceso de integración, fue una decisión muy meditada porque pusieron en el centro de la

atención que, para lograr la integración europea, había que partir del reconocimiento de las asimetrías, de las diferencias que existían entre cada nación. Hace 30 ó 40 años, uno de los fenómenos más claros que existían en Europa, por ejemplo si se hablaba de España era de altísima emigración hacia el sector de servicios en Alemania, Francia y Suiza, igual los portugueses, griegos e italianos incluso.

Así, la integración de Europa requería disminuir las asimetrías y tomaron la determinación de fondo, consistente en constituir un mecanismo para dotar de recursos compensatorios a los países de menor desarrollo; y no solamente fue una decisión momentánea, sino que ha continuado y se ha extendido a los países de Europa del Este -quienes tienen un menor desarrollo económico- de tal manera que los europeos han logrado la conformación de un bloque para poder participar en mejores condiciones en una economía globalizada, llegando incluso a una moneda común.

Pero no solamente han avanzado en enfrentar y disminuir las asimetrías, sino también han dado pasos para la conformación de un gobierno supranacional, de tal manera que el parlamento europeo y las decisiones que toman, se conviertan en acciones. Incluso está el debate sobre una constitución europea, que está pensada para generar una gran identidad, reconociendo al mismo tiempo la diversidad cultural, de lenguas, tradiciones e historias que existen en Europa.

Tenemos otra región del mundo, que es también muy importante como punto de referencia para nosotros, y es a la que se ha referido el Gobernador de Nuevo León: China y la India.

Hace algunos años no hablábamos de China ni de la India, sino que hablábamos de Japón y de los Tigres Asiáticos porque pusieron en el

centro su voluntad de crecer económicamente. Recuerdo haber estado en China en 1985, invitada por el Partido Comunista Chino, yo era miembro en ese momento del Partido Socialista Unificado de México y cuando hicimos un recorrido por ese país, la conclusión a la que llegué fue que las críticas que se hacian de fuera a esa nación, -porque todo mundo vestía igual, comía casi exactamente lo mismo, estaba además prácticamente del mismo color, es decir, había una uniformidad impresionante-, eran infundadas, porque esas medidas tenían explicación y el pueblo y gobierno chinos no contaban con otra forma -hasta ese momento- de garantizar que no hubiera hambruna; por ello tenían una frase, todavía de la era de Mao Tse Tung: "todos comían de la olla común". Efectivamente, vestimenta, comida y todo lo demás era casi idéntico, pero era la manera de enfrentar el reto de alimentar a 1,000 millones de personas.

Sin embargo, unos cuantos años después, en otra visita que hice, en una reunión organizada por Naciones Unidas, destinada exclusivamente a las cuestiones de género, y con la presencia de las mujeres en espacios de decisión-, China se había transformado de una manera impresionante. Los chinos llegaron a la conclusión de que al disponer de un mercado interno potencial de 1,200 millones que debían aprovechar y se convirtieron en una nación que debía exportar y aprovechar los mercados mundiales, pero sin descuidar el interno; le apostaron a su mercado interno; eso resultó impresionante y nos lo decían: *tenemos 1,200 millones de chinos,* y uno comparaba, mientras en otras partes del planeta, recuerdo aquí mismo en México, el gobierno de la República le llamaba a todo mundo a ahorrar, era la política del ahorro. En China, les pedían que en cuanto cobraran, gastaran su dinero; porque tenían que dinamizar la economía y era un contraste impresionante encontrarse que, en México, la política y las campañas y la decisión de los gobiernos, no solamente el gobierno mexicano sino de los gobiernos occidentales era: ahorro, ahorro y más

ahorro; los chinos, en cambio, planteaban: gasten cada centavo que tengan, para dinamizar y hacer de ese mercado interno y de esos 1,200 millones de chinos una fuente de crecimiento económico.

Le apostaron también a la educación, a la formación del capital intelectual. Decidieron que tenían que formar, capacitar, preparar, educar a millones de chinos para poder estar en condiciones de adquirir tecnología, de poder reinventarla, de aplicarla y de crecer económicamente. Hoy vemos que, mientras en otras partes del planeta el crecimiento es muy lento, China ha llegado en años pasados hasta a un crecimiento de 11% anual, hoy está en alrededor de 8%; es impresionante lo que sucede. Pero, además, está la distribución del ingreso.

Cuando se habla de China se dice: *es que todo lo pueden hacer los chinos porque tienen salarios muy bajos,* lo cual es real, son salarios que para nosotros resultarían insoportables, no los podemos casi ni pensar, son salarios pequeños. Sin embargo, en ese sistema político que es muy difícil de definir, -ellos dicen que es un país socialista con economía de mercado-, lo que se han planteado es que el Estado juegue un papel rector, de tal manera que mientras los salarios son muy pequeños, de todos modos el recurso que se requiere para vivienda, para educación y para salud está garantizado por el Estado.

No tienen preocupación por vivienda, salud y educación. Han impulsado, también el crecimiento de un empresariado. Hay una distribución del ingreso mucho más equitativa porque durante muchos años fue una sociedad idéntica, igualitaria al extremo, insisto, a un extremo insoportable también para nosotros, pero es lo que les permitió sobrevivir.

Cuando uno observa esto, lo que se plantea es ¿qué hacer?, los chinos encontraron una forma de darle la vuelta a una situación que parecía

adversa con sus altos índices demográficos y encontraron la fórmula en la educación, en la formación, en la capacitación, en el uso de las tecnologías.

Nosotros tenemos retos titánicos, sobre todo porque en México no se presenta una situación similar. Para empezar, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos es un tratado muy limitado, -yo diría, incluso, de vista muy corta-, se propone casi exclusivamente la apertura de las fronteras para mercancías; pero no está considerando ni el crecimiento de la economía mexicana, como un asunto sustancial, para tener un mercado de más de 100 millones de personas; al contrario, lo que en Estados Unidos se debate y se ha decidido, es la construcción de un muro, lo cual resulta realmente increíble, porque mientras los europeos hablan de integración y de recursos en un fondo compensatorio para generar mejores condiciones económicas y crecimiento e inversión, Estados Unidos está pensando en cómo enviar sus mercancías acá, pero no está generando el mercado que se requiere y está poniendo un muro en lugar de generar medidas compensatorias, en todo caso, a las regiones de más alta migración, para que ahí haya inversiones, para que haya educación, recursos para salud, lo que está pensando es en medidas policiacas, medidas coercitivas.

Por eso creo que atender sólo las políticas macroeconómicas, es una visión absolutamente torpe y lo digo no sólo porque es una percepción mía, una convicción, sino además porque Zacatecas es un Estado binacional donde todos los días vivimos esta contradicción, esta relación tan difícil con Estados Unidos. El 50 % de los zacatecanos vive en territorio estadounidense -la mitad de la población- y no es un fenómeno reciente; la migración de zacatecanos hacia el vecino país del norte tiene alrededor de 100 años, es un fenómeno muy antiguo, pero durante mucho tiempo fue una migración que iba y venía con una gran fluidez.

Todos los zacatecanos tenemos familiares que han ido y venido; tuve tíos que fueron braceros que iban y venían, tengo primos mexico-norteamericanos que han nacido en Chicago, que han nacido en Los Ángeles y no hay un zacatecano que no tengamos familiares en Estados Unidos; es decir, que tenemos familias en los dos lados de la frontera, pero a partir de la Ley Simpson-Rodino que empezó a penalizar la presencia de los trabajadores migratorios, la situación cambió, porque entonces los migrantes empezaron a decir, "ya no voy a ir ni venir, mejor me llevo a la familia, porque tal vez ya no voy a poder regresar".

Una visión realmente muy corta la de los gobiernos norteamericanos, -porque han sido gobiernos sucesivos-, es tomar medidas para impedir la presencia de migrantes, en lugar de garantizar fondos compensatorios, necesarios para el crecimiento de la economía del país. Se trata de una situación en esta relación bilateral que nos impacta tremendamente.

Deseo poner el acento en el campo, porque es uno de los ámbitos que más me preocupa. Zacatecas es un estado agropecuario y resulta que mientras en Estados Unidos a pesar de que todos los consejos que dan respecto a canalizar recursos a subsidios, en realidad ellos están canalizando recursos extraordinarios a subsidios a los productores agrícolas. Solamente doy un dato, en Estados Unidos en mayo de 2002 se aprobó una nueva ley agrícola, *Farm Bill*, con la que se intentaba garantizar dos cosas: por un lado el aumento de subsidio a los agricultores norteamericanos para generar excedentes y exportar sus productos a bajo precio a otros países. Se aprobó un paquete de 190 millones de dólares en el 2002 para subsidios a los agricultores norteamericanos, eso sumado a recursos ya aprobados anteriormente que eran de 356 mil millones de dólares, es decir, subsidios asombrosos. El otro objetivo de la aprobación de estos recursos y de esa ley agrícola fue, no solamente

subsidios para exportar, sino además también el objetivo era, y sigue siendo, presionar a los países como México para abrir sus fronteras a la importación de alimentos.

¿Qué es lo que tenemos al día de hoy que resulta muy preocupante? Que el año 2005 México importó 8 millones de toneladas de maíz, -la mayor parte de ellos vinieron de Estados Unidos-, así como 4 millones de toneladas de trigo, 2 millones de toneladas de sorgo, 1.5 millones de toneladas de soya, estamos importando leche en polvo y productos lácteos que sobrepasan los 600 millones de dólares anualmente.

¿Qué quiere decir esto? Que el compromiso para la apertura total de nuestras fronteras -el primero de enero del año 2008- a los granos, especialmente norteamericanos, vendrá a agravar la crisis terrible que vive el campo mexicano. Ante ello uno se pregunta ¿qué debemos hacer nosotros aquí desde México, el gobierno mexicano y los gobiernos estatales, los legisladores, los campesinos, y las organizaciones agropecuarias?, también, ¿cuál es el propósito de los Estados Unidos, si cierran la frontera y quieren poner un muro? Además adicionalmente quieren abrir la frontera para sus productos agropecuarios, inyectan subsidios multimillonarios a los agricultores norteamericanos, ¿se trata de otra nueva invasión? ¿Qué relación quieren construir? Mientras en Europa se ha pensado en una integración, en un bloque racional que crezca de manera mucho más equitativa y con menos asimetrías, en el caso del Tratado de Libre Comercio Canadá, México y Estados Unidos, no tenemos la misma situación.

Es cierto que se ha hablado de algunos programas, como uno muy importante el de "*La Construcción de la Sociedad para la Seguridad y la Prosperidad*", pero es muy contradictorio que mientras se habla de eso

y se abren oportunidades en ese ámbito, por otro lado se cierran con acciones que está tomando el gobierno norteamericano.

Tenemos una situación extremadamente compleja en el país, porque garantizar un desarrollo económico, un equilibrio macroeconómico y desarrollo social requiere hablar de la economía y el empleo. El Presidente Fox en su campaña y cuando asumió el gobierno, se comprometió a crear anualmente 1 millón 200 mil empleos; hoy, al final del sexenio, se han creado alrededor de 300 mil empleos permanentes; en cambio, ha habido una gran cantidad de empleos de otra naturaleza. También se puso como un objetivo el crecimiento al 7 % de la economía mexicana, pero las cifras que da el propio gobierno son de 2.5 %; e, incluso, en el ámbito de la competitividad México ha descendido en el lugar que tenía todavía hace 3 años.

En este escenario la pregunta es ¿Cómo hacer para que podamos crecer en la globalización? Creo que, a pesar de un panorama tan duro y difícil como este que he comentado, hay oportunidades, hay una posibilidad, si distintos mexicanos que estamos en ámbitos diversos logramos una visión común, logramos construir un punto de vista que nos permita crecer.

En la Conferencia Nacional de Gobernadores, en el espacio que tenemos al que algunos le llamamos el Sindicato de los Gobernadores, hemos planteado, -y además en eso también hay una visión común con el Gobernador de Nuevo León-, que necesitamos trabajar para que se impacte el desarrollo del país de manera integral, pero también viéndolo desde las regiones. Tenemos que ver cuál es la vocación de cada región y trabajar para que crezca cada una de ellas.

Ahora se encuentra en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados una iniciativa que fue elaborada en la CONAGO y también en la que participó el entonces Senador Carlos Rojas, -ahora es Diputado en el Congreso de la Unión-, él era Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional en el Senado de la República y participó también Eduardo Sojo, quien estaba en la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia de la República. Se ha planteado en esa iniciativa de ley, que debemos hacer reformas a la Ley de Planeación y también al Presupuesto de Egresos; de tal manera que, tanto en la normatividad de nuestra visión de planeación como en la de presupuesto, podamos poner el acento en medidas que impacten el desarrollo de distintas regiones del país.

Hablaba el Gobernador de Nuevo León, por ejemplo, de la vocación que tiene ese estado, él ha hecho una descripción realmente magnífica; así, en cada estado hemos encontrado vocaciones específicas y también vocaciones comunes que permiten poner en práctica proyectos de desarrollo regional, pensando en estimular el crecimiento.

Hacía referencia el Gobernador de Nuevo León, por ejemplo, a la tecnología de la información; en este sentido nos hemos venido planteando la importancia de que México, como país, ponga el acento en ese gran ámbito; porque, además de las posibilidades de crecimiento en el planeta, en la industria de la tecnología de la información, en la elaboración de *software*, en los *call center*, todavía hay una industria muy inicial; el campo es gigantesco, es enorme, hay mucho que hacer y eso fue lo que hicieron precisamente en la India, en el caso de estados como Andhra Pradesh, lo que ellos hicieron fue definir qué tenían y encontraron que tenían que apostarle a la formación del capital intelectual o humano.

También me lo he planteado, igual que lo hizo el Gobernador de Nuevo León y, sobre todo, cuando arribo al gobierno después de una mesa

redonda en la que estuve, -una muy parecida a esta-, con el Gobernador de Tabasco, donde él habló antes que yo y para mí fue una sacudida porque estábamos ante un grupo de inversionistas y de empresarios en el Centro Banamex y el Gobernador de Tabasco afirmó: ... *en Tabasco tenemos más agua que tierra, tenemos gas, tenemos petróleo tenemos riquezas forestales, tenemos una riqueza en recursos naturales extraordinaria...*, lo cual además es cierto; y mientras él hablaba de todas esas riquezas me sentía más angustiada, entonces, cuando hice uso de la palabra, les comenté que en Zacatecas no tenemos agua, es un estado semidesértico, no tenemos gas, no tenemos petróleo, no tenemos riquezas forestales, pero tenemos 45 mil jóvenes preparándose en instituciones de educación superior, tenemos entonces una gran potencialidad y tenemos que apostarle a esos 45 mil jóvenes, pero tenemos que apostarle también a la educación de nuestros niños y niñas, tenemos que ver cómo garantizamos que en la educación media no haya deserción, que es donde tenemos el problema principal, es un reto gigantesco abatir la deserción en educación media para irse a Estados Unidos.

Lo que hemos decidido también es poner el acento en la tecnología de la información y en otros ámbitos como el turismo cultural, donde Zacatecas tiene una gran potencialidad y también en darle valor agregado a nuestros productos agropecuarios.

Pero así como es fundamental pensar en desarrollo regional, a la hora de elaborar el Plan Estatal de Desarrollo, consideré que a Zacatecas había que ubicarlo antes de conocer bien cómo estaban estas mesoregiones de la CONAGO. Decidí que quería ubicar a Zacatecas en la región donde está también Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas, esa

fue mi decisión. En Texas hay alrededor de 100 mil zacatecanos que viven, trabajan, generan riqueza allá y también envían recursos acá; y si Estados Unidos no lo está viendo, nosotros sí vemos desde acá. Creo que en México tenemos mucha más claridad de lo que se debe hacer para generar crecimiento económico y de la potencialidad que tenemos que la que perciben del otro lado, donde no tienen una visión tan precisa.

Para impulsar la industria de la tecnología de la información uno de los elementos que requerimos es el inglés; hoy es el lenguaje universal, necesitamos el inglés y nos hemos propuesto empezar a enseñarlo en las escuelas públicas desde el nivel preescolar. Vamos a iniciar con un programa de esa naturaleza, también en las primarias, en la educación secundaria, pero eso nos tardaría años para que se tuviera a un núcleo muy amplio de niños y de jóvenes preparados en el inglés y con los clubes y las federaciones de zacatecanos en Estados Unidos que están allá, que trabajan allá, que viven allá, que están organizados allá, a los cuales yo visito en promedio una vez al mes, porque es mitad y mitad de la población y para mí es sustancial.

Lo que les hemos empezado a plantear es que sus hijos que nacieron allá o que se fueron a una edad muy temprana y que hablan inglés, que regresen acá y que podamos becarlos de tal manera que, ya hablando inglés, aquí los preparemos en las tecnologías de la información, porque ya tienen el lenguaje, ya tienen un elemento fundamental. Por supuesto que no es suficiente; también se necesita hacer un esfuerzo para que las matemáticas sean percibidas como una materia amigable, que a todo mundo le guste y le resulte agradable, que se manejen las matemáticas con facilidad. Necesitamos impulsar también una cultura de liderazgo. Además, es importante impulsar la comprensión de lectura, porque hemos encontrado enormes dificultades para comprender lo que leen

nuestros niños y jóvenes, porque cuando se pide que expliquen lo que leyeron no saben qué fue lo que leyeron.

En el caso de las tecnologías de la información se ha constituido un Consejo que coordina el Lic. Genaro Borrego, lo veo muy entusiasmado. Hemos decidido impulsar turismo y valor agregado, insisto, pensando en la región de Zacatecas, Coahuila, Nuevo León y, Texas en general, Estados Unidos; porque ahí es donde tenemos la posibilidad de crecer económicamente, si vamos a impactar al turismo, fundamentalmente de Estados Unidos, si vamos a impactar el campo, es dándole valor agregado a los productos agropecuarios.

Nuestro reto es garantizar el crecimiento económico, garantizando también derechos a educación, salud, vivienda, que no son mercancías. Aquí tenemos un debate mundial, quien tenga dinero que compre educación y que la pague, o salud o seguridad social. Por mi parte creo que estos derechos deben estar garantizados.

Finalmente, ¿cómo garantizar también desarrollo social?, ¿cómo vincular economía con desarrollo social con acciones diversas? Solamente señalaría que se ha aprobado, por unanimidad, en el Congreso del Estado, una ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación. Consideramos que una manera de garantizar el desarrollo social es empoderar a todos quienes viven en condiciones de vulnerabilidad; con una visión incluyente en educación, en salud, en servicios, en infraestructura, dándoles o abriéndoles esas oportunidades, de tal manera que podamos crecer.

*El empleo, importante contribución al desarrollo social**

Jorge M. Martínez Estebanez"

El Gobierno de Aguascalientes reconoce la necesidad de mantener un intenso intercambio de experiencias y conocimientos entre estados, lo cual ha dejado de ser una mera cortesía para convertirse en una obligación, porque finalmente los recursos públicos son los que permiten a los estados conseguir estos alcances. El compartir estas experiencias puede contribuir a que el país avance, que los Estados se desarrollen.

Considero que el desarrollo social y el económico no son antagónicos. Aunque se continúan escuchando en el discurso político de diversas latitudes, reducciones, que identifican el desarrollo social con los intereses de quienes menos tienen y el desarrollo económico con aquellos que más tienen, esta dicotomía no es cierta, se plantea siempre esta bifurcación de lo bueno y lo malo, sin embargo el desarrollo económico por obligación tiene que estar ligado al desarrollo social.

¿De qué nos sirve tener grandes indicadores macroeconómicos de estabilidad, bajas tasas de inflación, reservas monetarias sin precedentes, si no estamos logrando avances en los indicadores sociales del país?

---

* Resumen de la conferencia dictada el 25 de Octubre de 2006, por el Lic. Jorge M. Martínez Estebanez, con la representación del ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

"Licenciado en Derecho. Ha sido Catedrático de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de las materias de Legislación de los Medios Masivos de Comunicación, Derecho Urbano, Derecho Laboral y Derecho Mercantil. Así mismo, en la Universidad Bonaterra (Panamericana) de la Materia de Derecho Mercantil. Fue nombrado Abogado del Año (1993) por la Barra Mexicana Colegio de Abogados de Aguascalientes, A. C.
Ha ocupado entre otros cargos: Secretario Ejecutivo de la Comisión de Reformas al Poder Judicial de Aguascalientes. Director jurídico, Secretario de Servicios Públicos, Director de Comunicación Social, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Gobernación del Municipio de Aguascalientes.

Por ello, una de las primeras acciones del gobierno de Aguascalientes se enfocó a fomentar el empleo como la mejor forma de lograr desarrollo social; los indicadores señalaban que el nivel de desempleo en Aguascalientes era alto, en el 2001 se dio un retroceso de dos mil empleos, en el 2002 crecieron a 4 mil, en el 2003 se bajó de nuevo a 1,681, en el 2004 se incrementó a 2,900. En el periodo del Gobernador Luis Armando Reynoso, en el primer año se alcanzaron 7,159 nuevos empleos; al día del 1° de octubre de 2006, se han generado 16,463 empleos.

Una vez que el Gobierno del Estado generó condiciones para hacer realidad los empleos, el tema de la competitividad se convirtió entonces en un reto, se analizó lo que busca un empresario para abrir una empresa en Aguascalientes, y se concluyó que uno de estos factores es la eficiencia.

Para tal propósito se diseñaron procedimientos adecuados, como el registro electrónico de empresas, hoy en dia los interesados acuden con un notario, quien en la página de internet, introduce el nombre de la sociedad que se desea crear o reformar, se registra y ahí mismo se imprime el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa, los empresarios salen con su compañía constituida y con su RFC para facturar en ese momento. Todos los notarios de Aguascalientes tienen la obligación de prestar ese servicio, es decir, no es una facultad, sino una obligación que favorece a la ciudadanía.

Tareas como esta han venido generando condiciones favorables, como tener el primer lugar en el Doing Business del Banco Mundial, el haber recibido el Premio de Competitividad, siempre compartiendo con Nuevo León, por cierto, los primeros lugares. El Presidente Fox otorgó al Gobernador de Aguascalientes, tres premios nacionales de vivienda; el estado sigue teniendo el mejor clima laboral, sin huelgas durante 40 años,

esto finalmente inspira confianza a los empresarios que van a invertir su dinero donde tengan condiciones para recuperar y generar los puestos de trabajo, así se liga el empleo con el desarrollo social.

Por otra parte, lamentablemente la perspectiva nacional y mundial es que la justicia en nuestro país es impredecible, lenta y costosa. Estas tres características implican una lucha permanente para poder generar la misma confianza en quienes pueden o quieren invertir en Estados Unidos, Italia o Alemania, donde cuentan con sistemas de justicia eficientes.

La economía de mercado con la intención de liberar y de promover el desarrollo integral es un difícil desafío que requiere de vinculación, articulación y transparencia. La globalización no es una alternativa, es un hecho del que ya no nos podemos sustraer.

Por consiguiente debemos seguir avanzando en la competitividad, tenemos que voltear a ver no sólo a las grandes empresas, sino a las pequeñas, que son los motores de las economías. Las micro, pequeñas y medianas empresas son los medios más importantes de que disponen las personas para alcanzar una mejor calidad de vida, porque les permiten incorporarse a las actividades productivas dirigidas al mercado. Este tipo de empresas son las que están generando el empleo y afortunadamente son empresas de carácter local, no sólo a las de Aguascalientes, sino a las de todo el territorio nacional.

Para lograr este éxito, desde el gobierno del estado se han puesto en marcha diversos programas de financiamiento, capacitación, comercialización, a través de los cuales se atienden necesidades específicas de estas pequeñas empresas, se trata de una política integral que permite atender a estos sectores, con apoyo preferencial a

empresarios locales. Las condiciones que les estábamos ofreciendo a extranjeros o incluso a gente de fuera del estado era mucho mejor que la que le pudiéramos ofrecer a gente de Aguascalientes, así que cuando empezamos a ofrecerle estas oportunidades a gente de nuestro propio Estado, nos dimos cuenta de que estaban interesados en invertir."

El segundo aspecto de esta política integral fue la vinculación comercial con las cadenas productivas de los mercados internos y externos. Por ejemplo, en Aguascalientes está invertido el mayor capital japonés en la productora de automóviles NISSAN desde hace 20 ó 25 años. Sin embargo los empresarios no estaban vendiendo nada a NISSAN, siendo que es una de las empresas que más adquiere y tiene mucho éxito a nivel internacional en estos momentos.

Entonces el enfoque fue cómo hacer que estas micro, pequeñas y medianas empresas participen del desarrollo de la gran empresa NISSAN, mismo que ha generado 2 mil nuevos empleos por sí sola. En consecuencia, ya hay empresarios aguascalentenses vendiéndole telas para los autos y pequeñas partes de refacción. Por primera vez se logró entrar a una cadena productiva que durante 20 años había sido desatendida.

En cuanto a innovación y la tecnología, se promueve el acercamiento a las aulas, porque estas materias son claves para el desarrollo del país. Se ha apoyado a una Universidad que ha ganado premios mundiales en robótica y sus productos ya empiezan a ser comprados precisamente por las armadoras de autos de Aguascalientes, muchos de esos estudiantes ya han estado participando en este entorno de innovación. Esta ha sido una de las maneras de tener una incorporación al desarrollo social de los jóvenes que tradicionalmente tenían que emigrar en busca de mejores

oportunidades porque no eran reconocidos en nuestro estado y muchas veces en nuestro país.

La capacitación, el financiamiento, los servicios gerenciales y la tecnología han permitido incorporar a la población en esta actividad empresarial.

En el esquema de financiamiento hay diversos fondos orientados a apoyar proyectos productivos, pero especialmente y volviendo al tema de desarrollo social, hemos querido darle énfasis al apoyo a mujeres, jefas de familia y especialmente a mujeres que realizan simultáneamente la tarea de mamá y de papá, mujeres que por sí solas llevan su familia y requieren de un apoyo especial por esta circunstancia. Existe el programa específico para personas con capacidades diferentes, mediante becas especiales, así como estímulos a los empresarios que contraten a madres solteras.

Por ello cuando las economías se construyen a partir de la entrega de recursos para incrementar la productividad, las políticas de industrialización regional dan más posibilidades a la promoción económica de las micro, pequeñas y medianas empresas en torno a nichos de mercado que les permitan obtener un mayor valor agregado para acelerar los procesos de aprendizaje, inversión y crecimiento.

En este momento, Aguascalientes es el tercer estado con mayor cantidad de personas trabajando en el desarrollo de *software*.

En cuanto a la comercialización es imperativo insertarse en los mercados locales, regionales, nacionales y extranjeros con estrategias que ofrezcan mayores posibilidades de éxito.

En materia agropecuaria se creó el reconocimiento "Calidad de Aguascalientes", junto con otros estímulos para poder participar en mercados regionales que nos permitan tener este acercamiento.

Se ha buscado vincular cadenas comerciales en la compra de estos productos, también con incentivos importantes a quienes apoyan a personas con discapacidad y personas mayores de edad.

En cuanto al desarrollo tecnológico, se manejan principalmente dos esquemas: el primero de ellos es un fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. La economía China un ejemplo para reforzar la cadena investigación-producción-mercado-empleo.

Es necesario abrir las posibilidades de participación de capital privado en obras públicas y como ejemplo se puede mencionar la presa que están construyendo con capital privado en China, un país que se supone es comunista.

Por otra parte, en el estado se fomenta la cultura emprendedora como política integral destinada a atender precisamente a jóvenes que quieren generar nuevas fuentes de trabajo. Hay un programa ambicioso de incubadoras de empresas con el que se ha logrado una vinculación efectiva entre diversas instituciones educativas y el gobierno.

A los jóvenes estudiantes se les alienta este espíritu emprendedor, se les facilitan financiamientos, hay instituciones de educación que los preparan, hay centros de capacitación para ellos, porque el desempleo de jóvenes profesionistas es un tema de suma importancia, creemos que es un nicho que debemos atender y precisamente un gran enfoque del Gobierno del Estado de Aguascalientes ha estado orientado a ellos con este sentido.

Producir, innovar, crear es una satisfacción deseable para todos, por el gusto de usar la inteligencia, las manos, las palabras y ver los resultados que se obtienen con el esfuerzo. En Aguascalientes, queremos dar un nuevo salto a mayores niveles de bienestar y estabilidad con el impulso de todas aquellas personas que están invirtiendo recursos económicos, humanos e intelectuales para mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades.

Con referencia a la atención a los municipios que estaban socialmente más abandonados, uno de ellos, es la comunidad de San José de Gracia, tiene el distrito de riego más antiguo del país, donde sin embargo, existían difíciles condiciones de pobreza.

En ese lugar se construyó el santuario religioso del Cristo Roto, con base en una leyenda de ese pueblo que hoy está a la orilla de la presa: cuando el asentamiento original fue sepultado en el agua, apareció durante algunos días, una pequeña imagen de un Cristo de madera, del cual se hizo una réplica inmensa. Ahora este pueblito de 3 mil habitantes, recibe 5 mil visitantes todos los domingos. Se les dieron créditos a los pequeños tenderos de ahí, se les implementaron productos artesanales, por cierto son artesanos de muchas habilidades, y se ha rescatado la condición de vida de esta comunidad.

En ese mismo lugar se está duplicando la captación de agua y usándola con más inteligencia al hacer un sistema de riego computarizado que regula la cantidad de agua necesaria que se debe hacer llegar a los sembradíos.

El turismo es un tema importante, porque puede generar estabilidad, contribuir al arraigo de personas y evitar la emigración hacia otras

entidades o hacia los Estados Unidos, enfrentando los problemas inherentes a esa aventura.

En conclusión, el trabajo de los gobiernos debe consistir en dotar a todo mexicano de las oportunidades para conseguir los satisfactores sociales, y esto sólo se va a lograr con un desarrollo con equilibrio macroeconómico y abandonando las políticas asistenciales.

PERSPECTIVA SOCIAL

*Equilibrar demografía y geografía, signo de estabilidad macroeconómica**

*Beatriz Paredes Rangel***

Quisiera partir de una abstracción y al mismo tiempo plantearle un reto al INAP. A mí me parece que es muy importante discutir el tema del desarrollo social con equilibrio macroeconómico, con los expertos en finanzas, creo que la verdadera discusión del tema de la relación entre la política social y la política económica es con los financieros, no con los economistas.

En el fondo, la discusión sobre política social se refiere más bien al ámbito de la política económica y me parece que uno de los artificios para que no se avance en política social es que siempre nos reunimos los creyentes en la política social y platicamos entre nosotros, hacemos diagnósticos similares, comentamos experiencias exitosas, nos quejamos de problemas comunes, entre nosotros y llegamos a conclusiones afines. Luego, en otro lado, se reúnen "los otros", sólo que hay una diferencia importante, los otros son los que mandan.

Este es un tema verdaderamente relevante porque si, a manera de ejemplo, comparamos las conclusiones del conjunto de conferencias universales que ha fomentado el sistema de Naciones Unidas, que por cierto es bueno

---

*Resumen de la conferencia dictada el 26 de octubre de 2006 por la Lic. Beatriz Paredes Rangel.

**Realizó estudios de licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el servicio público se ha desempeñado como Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Senadora de la República, Presidente de la H. Cámara de Diputados y Diputada local en su Estado, asimismo como Subsecretaria de Gobernación, Presidenta de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas y Subsecretaria de Organización Agraria en la Secretaría de la Reforma Agraria. En el ámbito internacional ha sido miembro de diversas delegaciones ante Naciones Unidas, la UNESCO y la FAO, así como de otros organismos multilaterales. Fue Embajadora de México en Cuba y Presidenta del Parlamento Latinoamericano. Dentro del Partido Revolucionario Institucional ocupó el cargo de Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y en la actualidad preside la Fundación Colosio. (Al cierre de esta edición la Lic. Paredes resultó electa como Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI).

que lo haya hecho, la creación intelectual y el debate siempre es útil en sí mismo, incluso. Con las conclusiones del Fondo Monetario Internacional y del Grupo de los 8 cuando se reúnen, parecería que estamos en un mundo esquizofrénico y éste es el eje de mi intervención.

La política estructuralista focalizada por segmentos de la población en función de una determinación especifica, nivel de ingreso, sexo o edad, es la política social que corresponde al modelo de la política económica neoliberal, no podemos esperar una política social distinta, y este no es un problema exclusivo de México.

En nuestro país, hemos sido extraordinariamente exitosos en esa política vigente y preponderante en todo el continente, incluso se ha exportado, han venido expertos a ver las maravillas de "Oportunidades" o de "Progresa". Entonces, ¿cuál es la filosofía política que está detrás de este planteamiento? y ¿cuál es su vínculo con el diseño de la política económica que estamos viviendo en el conjunto, con excepciones y con momentos muy interesantes y muy críticos en algunos países de América Latina?

¿Por qué tiene qué ver con América Latina? Porque nunca logramos poner ejemplos exitosos de países similares de América Latina, incluso al referirnos a Chile, que siempre se vuelve paradigmático en relación con esta región, cuando se revisa con más detenimiento, se cae en la cuenta de que estamos hablando de un país que vivió un proceso complejísimo, previo a su avance y reorganización económica, pero incluso Chile no privatizó el cobre, no es una federación, la correlación en los mecanismos de participación de la sociedad chilena son absolutamente distintos que en los estados federales, la población total del país andino es equivalente a la suma de los habitantes de la zona metropolitana del Distrito Federal, del Estado de México y un poco más.

Entonces, otro de nuestros problemas en este juego, es que nos comparan con países que no son similares, que no son equivalentes y así es muy difícil hacer comparaciones científicamente válidas, no se cuenta con cuerpos susceptibles para establecer semejanzas o diferencias.

¿Cuál es mi planteamiento central? ¿Cuáles son las características generales de la política económica en la región de América Latina, en las últimas dos décadas y quizá en los últimos cinco lustros?

Primero la política de ajustes, que ha tocado a todos los países. Desde luego, en el nuestro, la irrupción de la globalización, que es todo un tema en materia de política económica, de política tecnológica que implica vivir en esta era, la cual tiene un impacto muy concreto sobre las estructuras productivas y, por consecuencia, afecta de manera decisiva el tema del empleo. Nosotros no podemos mirar este tema sin reconocer la trascendencia de la revolución tecnológica y cómo ésta transforma las relaciones productivas.

A esto se suma la exigencia de los grandes órganos de decisión financiera para que todos los países adoptaran modalidades de estabilidad macroeconómica, esta exigencia de los grandes segmentos del capital financiero que impactan en toda la región, se manifiesta de muy diversas formas.

¿En qué radica la estabilidad macroeconómica? ¿Por qué valdría la pena subrayar que la estabilidad macroeconómica es un medio no es un fin? Si no entendemos que la estabilidad macroeconómica es un medio y no un fin, tenemos al conjunto de los instrumentos de política económica trabajando solamente para mantener la estabilidad macroeconómica, y no para lograr el desarrollo, que es lo que nos enseñaron los economistas clásicos.

¿Qué quiere decir privilegiar la estabilidad macroeconómica? Privilegiar el control de las principales variables de la macroeconomía significa que son más importantes los objetivos financieros de corto plazo. Significa que es crucial el tema de la política monetaria, que es fundamental la estrategia de control de la deuda y mantener niveles y volúmenes de inversión extranjera con determinado perfil. El control de la inflación se pone en el centro estratégico de las decisiones: las políticas macroeconómicas.

Este es el punto fundamental, porque se tiene un conjunto de políticas macroeconómicas que resolvieron los aspectos del ajuste, reconocen la globalización de la economía mundial. Para garantizar la estabilidad, toman las medidas básicas del recetario a que se refería Jesús Silva Herzog. Bien cumplido, pero ¿cuáles son las consecuencias de esto?, ¿qué sucede en torno a los temas de política social? De inmediato se desencadena un debilitamiento de las políticas sociales duras: la política educativa, de salud y de seguridad social. ¿Por qué? Porque en el recetario macroeconómico es importante reducir el gasto corriente del Estado.

Entonces, tenemos la paradoja de que se hacen hospitales pero no se autorizan plazas de médicos, ni de enfermeras, porque se iría en contra de la política económica, se reduce el número de plazas y, en cambio, se promueve una locura de crecimiento. Pero esto es un tema de la ineficiencia monumental de la administración de Fox. Yo espero que no se repita, porque ha sido verdaderamente paradójico que, pretendiendo seguir el recetario, al mismo tiempo creció el gasto corriente, uno no se explica cómo sucedió pero así lo revelan los números.

Al mismo tiempo hay un debilitamiento de las políticas sociales duras porque se da el debate sobre la seguridad social, al igual que en otros países. Es un debate que empezó en Europa con la discusión del Estado

benefactor, se vino a América Latina y ha sido un tema recurrente. ¿Cuál era el ejemplo paradigmático? Chile, país donde ya están revisando lo que hicieron. ¿Por qué? Porque la política macroeconómica recomienda una estrategia de seguridad social que, esencialmente, traslada el capital del ahorro social de los trabajadores al capital financiero, eso recomienda la política macroeconómica. ¿Qué recomienda la política social? Tener instituciones de seguridad social fuertes, que son incompatibles con la receta.

¿Qué tenemos al haber debilitamiento de las políticas sociales duras?, denme el privilegio de no mencionar la política educativa, por razones de prudencia. Hay el discurso moral, de las políticas sociales y no como un tema de justicia social. Este es un cambio monumental del enfoque ideológico de las políticas sociales; como es malo que haya pobres, hay que ser buenos, entonces, está la justificación ideológica y moral de las políticas estructuralistas compensatorias focalizadas.

Pero ¿qué pasa con estas políticas? No digo que quienes compartan ese esquema no tengan un genuino compromiso social, hay quienes lo tienen y muy en serio. Además trabajan y han dado enormes debates, porque desde el recetario hasta las políticas estructuralistas compensatorias, a veces es bien difícil que pasen.

¿Cuál es el problema esencial? Que el diseño de sociedad calculado por este modelo macroeconómico no tiene nada que ver con lo que producen las políticas compensatorias. ¿Qué pretenden? Que la gente no se muera de hambre, que sobrevivan, está bien, y luego resulta que no se mueren de hambre y ahí andan. La siguiente interrogante es ¿qué hacemos?, son muchos.

¿Qué sucede con las políticas sociales duras? La gente va a la escuela y cuando egresa quiere tener trabajo, y quiere tener trabajo como si hubiera estudiado, en el rango del grado que supone que tiene, y si tiene trabajo es por políticas macroeconómicas con esquemas de contención salarial, porque sólo así se es competitivo.

Siempre encontramos que el modo de conseguir competitividad es la contención salarial, entonces, la política macroeconómica aplicable es disfuncional a las necesidades del desarrollo social de naciones y sociedades como las que existen en la mayoría de los países de América Latina.

Por tales razones, estos países, en su mayoría, han tenido crisis con dirigentes populistas, por eso los liderazgos populistas son un producto evidente de la necesidad de las sociedades de encontrar expectativas que les generen esperanza, y no este juego que retroalimenta una política social compensatoria la cual no tiene, estructuralmente, posibilidades de realización productiva.

En el fondo, en América Latina hay demasiada gente y hay demasiados pobres para poder encontrar alternativas reales con este esquema paradójico y esquizofrénico, en donde se tienen políticas macroeconómicas que fomentan el individualismo, que fomentan la concentración del ingreso y la acumulación, con un modelo de globalización que requiere de procesos de transnacionalización de la economía para contar con abasto o para que sobrevivan las empresas locales.

Se tiene un esquema de globalización que, para alcanzar la competitividad, debe incorporarse a la revolución tecnológica y eso, en muchas ramas de la producción, significa expulsión de mano de obra. Se tiene un esquema

que globaliza las mercancías, pero no a las personas, y se acentúa con la crisis del 11 de septiembre que trajo un endurecimiento de las políticas migratorias.

En este escenario, las políticas sociales compensatorias son funcionales por un corto lapso de tiempo y, lamentablemente en el caso mexicano, generan clientelismo o reproducen prácticas clientelares que atentan contra la democracia, que es otro de los paradigmas de la época contemporánea que nos toca vivir.

Concluyo señalando que a mí me parece que esto no es viable, y que es la razón por la que tenemos crisis políticas en muchos países de América Latina. Estamos atrapados en estas paradojas y falsos espejismos.

Lo más grave es que la evidencia de la tensión social que están provocando la globalización y el ajuste y las políticas macroeconómicas sin tener un proyecto económico complementario que reconozca las condiciones de la demografía de la región y la necesidad de generar empleos con un rol activo del Estado, con una recuperación del rol del Estado, y no con su debilitamiento continuo, lo que está generando es una nueva problemática que no se abordó y que provoca en muchos de los segmentos pobres la peor de las salidas, que es la criminalización, entonces surgen nuevos elementos que requieren atención social y gubernamental.

Creo, sinceramente, que este paso tan importante que ha dado el INAP de iniciar una discusión sobre la relación entre políticas sociales y equilibrio macroeconómico, lo debemos trasladar a la necesidad de una nueva estrategia económica para el desarrollo, y esto no significa desconocer las necesidades de orden básico en las finanzas públicas, pero sí significa asumir que la estabilidad macroeconómica no es

suficiente para generar el desarrollo y para lograr que el volumen de nuestra demografía quepa en nuestra geografía con trabajos dignos y con una existencia que amerite vivir la vida.

Sin acción estratégica y promotora del Estado, no hay desarrollo social

*María Angélica Luna Parra**

Cuando convocamos a este foro, a iniciativa de Don Andrés Caso, con el binomio macroeconomía y desarrollo social, me sentí verdaderamente, emocionada por tener la oportunidad de poder incidir en este análisis. En las reuniones anteriores se ha dejado sentado que, sin estabilidad no se puede crecer ni distribuir, pero, como ya se dijo genialmente en la primera mesa, la estabilidad económica no debiera querer decir ni la pasividad económica ni la concentración económica, que es lo que ha venido sucediendo en nuestro país.

Pero el problema es que en las últimas décadas han prevalecido teorías impulsadas con insistencia por las agencias financieras internacionales que se convirtieron en paradigmas y casi en religión, que terminaron rigiendo el desarrollo y satanizando las "otras voces" que planteaban otra visión o, por lo menos, proponían equilibrar los efectos del modelo impuesto.

Ante la pregunta ¿Es posible el desarrollo social, equitativo y sustentable dejando la iniciativa a las leyes del mercado y de la competencia económica? Yo claramente respondería que no. Si no hay una acción

*Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Ha desempeñado, entre otros cargos, el de Asesora del Subsecretario de Gobernación; Subdirectora General de Asistencia y Concertación del Sistema Nacional para el DIF; Directora General de Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Social; Directora General del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México. Ha sido promotora y miembro de diversas organizaciones sociales como México Ciudad Humana, Mujeres en Serio, Grupo Plural Pro-victima y Consejera Nacional de y por Personas con Discapacidad. Expositora en diversos espacios académicos y en foros nacionales e internacionales sobre aspectos de desarrollo social y regional. Movimientos sociales y participación ciudadana, no discriminación, visión de género y retos de la ciudad. Ha sido Diputada en la Asamblea Legislativa del DF, Presidente de la Mesa Directiva en el primer periodo de sesiones; Presidenta de la Comisión de Atención Especial a Grupos Vulnerables; Secretaria de la Comisión de Equidad y Género. Actualmente es Presidente de México Ciudad Humana, Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Consejera del INAP. (Al cierre de la edición la licenciada Luna Parra fue nombrada Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de Administración Pública).

estratégica y promotora del Estado no habrá, jamás, un desarrollo con equidad y sustentable, tal y como lo manda la Constitución.

Mi gran amigo Luis Donaldo Colosio decía repetidamente "Si los logros de la macroeconomía no se reflejan en la mesa de las familias, los economistas no estamos sirviendo para nada". Pero también decía una frase "Y para que esto se haga hay que reformar el poder, con la fuerza de las regiones". Aquí se ha insistido en que si no hay desarrollo regional diversificado no hay desarrollo. Por eso Colosio insistía en reformar el poder con la fuerza de las regiones, de la sociedad y de las mujeres.

Yo quisiera insistir que a veces le damos muchas vueltas a la concepción del desarrollo, siendo que nuestra Constitución, en su artículo 25°, lo define espléndidamente:

"Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución."

Más claro ni el agua, lo que sucede es que muy pocas veces se lee este artículo, el cual, además, está acompañado de muchos otros que ustedes conocen, donde se establecen claramente los derechos sociales y, se han venido añadiendo más garantías que dejan muy clara la vocación de la sociedad mexicana, ahora en el artículo 1° se incluye la no discriminación, en el 4° la igualdad entre los sexos y en el 115° la necesidad de impulsar el federalismo y el desarrollo desde los municipios.

Como no habíamos quedado contentos y todavía muchos no entendían, en enero de 2004, gracias al impulso del Senado, se generó la Ley General de Desarrollo Social, los objetivos de esta ley dicen muy claro:

> "I. Propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social;
>
> II. Promover un desarrollo económico con sentido social que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución;
>
> III. Fortalecer el desarrollo regional equilibrado, y
>
> IV. Garantizar formas de participación social en la formulación, ejecución, instrumentación, evaluación y control de los programas de desarrollo social."

Esto, que nosotros hemos definido en nuestro país, fue necesario irlo definiendo en muchas partes del mundo. Cuando la humanidad se dio cuenta que el desarrollo *per se* estaba generando desviaciones catastróficas, empezó a movilizarse para generar varias cumbres que fueron acotando y alarmando a la humanidad sobre problemas específicos. La primera fue la de la infancia, donde se nos dijo a todos los países: "¡Cuidado, se están realizando genocidios, están utilizando a los niños para la guerra, están muriendo millones de ellos por hambruna, están siendo maltratados, vendidos, etcétera!" y obligó a los países a suscribir la Convención sobre los Derechos del Niño.

Pocos años después, gracias a los "locos ecologistas" que llevaban 20 años luchando, se convocó a la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro sobre

Medio Ambiente y se dijo: "¡Cuidado estamos afectando la sobrevivencia de la tierra y ya no va a ser el espacio de vida, estamos afectando nuestra viabilidad futura!". De ahí surgió la convención, la firmaron casi todos los países, excepto como ustedes saben, los Estados Unidos.

Después vino la de Desarrollo Social en Copenhague, esa convención fue muy importante porque añadió a las definiciones ambientales los compromisos sociales; cuando escuchamos los planteamientos y compromisos creímos que todo iba a cambiar; un Jefe de Estado tras otro reconocieron que el desarrollo se había desviado, que estaba causando inequidad, pobreza, marginación y que era necesario replantear lo que debía hacerse sobre la base del empleo digno, y que tenía que estar dedicado a posibilitar el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades. Lo reconoció cada Jefe de Estado y firmaron la Declaración de Copenhague.

Así nos hemos ido con Cumbres y Cumbres hasta la de las mujeres en Beijing, donde también se dice no es posible que sigamos explotando a las mujeres, que siga habiendo mortalidad materno-infantil.

Después se estableció la Declaración del Milenio y dicen "a mi ya no me vengan a decir que es el gran país, el que tiene estabilidad económica, díganme si se logró disminuir la mortalidad materno-infantil, díganme si logró que sus niños no se murieran de hambre, díganme si logró que las niñas permanecieran en la escuela y díganme si hay empleo en su país". Esos instrumentos de medición empiezan a poner el lente en otros temas, y esperamos que nos ayuden a revertir las deficiencias del desarrollo.

Yo quisiera llamar la atención sobre algunos diagnósticos, ya hemos oído muchos, nada alentadores sobre la estabilidad económica y la falta de

crecimiento o desarrollo. Yo quisiera abundar enfatizando el hecho de que nos están volviendo, como dije, una República expulsora que tiende a quedarse vacía. La migración del campo a la ciudad y la migración a Estados Unidos nos están haciendo dilapidar nuestro bono demográfico, nos está llevando a desperdiciar el potencial de nuestras mejores personas. Antes hablábamos con dolor de mil personas diarias que cruzan la frontera, y ya vamos en más de 1500, pero además antes se iban los viejos, ahora son los jóvenes quienes se van; antes se iba una mujer de cada 10 y ahora llegamos a 5 de cada 10; antes no se iban los niños y ahora sabemos que de un solo Consulado regresaron 5 mil niños en un año. ¿De qué país estamos hablando? No estamos ofreciendo la mínima oportunidad a los ciudadanos para que puedan desarrollarse, crecer y tener sueños en su propia tierra.

Otro grave diagnóstico es el desequilibrio entre las regiones, un niño que nace en la Delegación Benito Juárez, tiene tres veces más oportunidades de vivir que uno que nace en la Delegación Milpa Alta, ambas del Distrito Federal, pero mucho más, casi seis veces más que uno que nace en la Sierra de Guerrero, en Chiapas o en Oaxaca, no se vale esta inequidad entre las regiones.

Otro tema que es verdaderamente grave es el crecimiento del desempleo y, sobre todo, el deterioro de la calidad del empleo. 13 millones de personas tienen trabajo formal y el mismo número está en la informalidad, pero de los primeros, el 74% son temporales. Mucho se habló de la necesidad de hacer una reforma estructural de la Ley Federal del Trabajo para poder flexibilizar el empleo. Pero esto ya no ha sido necesario, con las famosas *outsourcing* ya nadie contrata y nadie tiene prestaciones, entonces surge una masa de gente buscando trabajo y cuando lo encuentran es momentáneo y sin ninguna seguridad. Estamos logrando a pasos muy firmes el deterioro del empleo.

El mayor hoyo negro que tenemos, y por el cual se van nuestras energías, es lo que está sucediendo con la deserción escolar, el 60% de los niños y jóvenes mayores de 15 años, está fuera de las escuelas, esto es grave, quiere decir que jóvenes que están en segundo o tercero de secundaria se dicen: "para qué estudio, si no tengo oportunidad, si me voy de talachero con mi tío gano más que mi primo que estudió medicina". Así es como estamos perdiendo el famoso bono demográfico, lo cual va a ser muy grave para el equilibrio.

Podría seguir diciendo mil diagnósticos, pero sólo quisiera alertar sobre ciertos paradigmas que nos han llevado a errores muy graves. En los últimos años nos hemos dedicado a medir la pobreza. Desgraciadamente, hay más talento, en este momento, dedicado a medir la pobreza, que a ver cómo salimos de ella, lo que es una grave deformación, por ello quiero alertar sobre estos paradigmas que nos están doblegando.

También existen absurdos sobre las famosas medidas de "competitividad". Estamos hablando de que tenemos una Banca moderna, internacional, nada más que según el último informe de la CEPAL dice que cada uno de los bancos, por ejemplo el HSBC en México cobra 77% de interés, en su país de origen cobra 16; el Scotiabank aquí cobra 77%, en Canadá 18; Bancomer aquí cobra 80, en España el 25%; Banamex, vendido a Citibank, 85%, en Estados Unidos cobra 9%.

Algo está pasando que evita el desarrollo. ¿Cuáles son estos paradigmas de la macroeconomía que nos han llevado a tomar decisiones erróneas? Yo mencionaría la privatización a ultranza como sinónimo de modernidad, quienes no la defendemos somos anacrónicos, dinosaurios, etcétera. Defender la soberanía es obsoleto. Atender o defender a los pobres es demagógico, populista o paternalista. Defender a la Banca es moderno.

Bernardo Kliksberg nos dice: "la circulación profusa de ciertas falacias sobre los problemas sociales llevan a la adopción de políticas erróneas y a emprender caminos que alejan de la salida del largo túnel en que está sumida buena parte de la población".

Existe gran alarma respecto al déficit en las pensiones, se especula en todos los medios. Las personas que nos advierten sobre el déficit de pensiones, jamás mencionan el déficit de la Banca o el carretero, sólo el de pensiones, ¿para qué? Para justificar la posible desaparición de las instituciones de seguridad social. Las actuales líneas se definen en: no al asistencialismo, sí a invertir en desarrollo humano.

El Programa Oportunidades invierte en desarrollo humano, se distribuyen recursos por otro lado, ya es asistencialismo; reforma estructural y flexibilización de las concesiones laborales hasta llegar a la ignominia; apertura al libre comercio sin contrapesos; no a los subsidios; no al Estado benefactor hasta llegar al Estado ausente; eficientismo con criterios empresariales contra estrategias de desarrollo; seguro popular contra derecho a la salud; ahora los niños con cáncer tienen derecho a la salud, desde 1917 el niño mexicano tenía derecho a ser atendido, que no se ha invertido suficiente es distinto, pero no nos vendan que ahora tienen ese derecho gracias al Seguro Popular.

Pero lo más grave de esto es que de aquí se derivan padrones y estos son nominales y personalizados y esto hace que la gente sienta que depende de "alguien" para estar en el padrón, y que gracias a ese "alguien"que sale en los *spots* todos los días van a recibir el apoyo en efectivo. Los derechos fortalecen la ciudadanía, los patrones generan sumisión y dependencia.

Otra cuestión importantísima es medir lo que se puede gastar en la publicidad de problemas sociales. Nos importa que no se gaste tanto *dinero en spots*, que mejor se invierta en medicamentos. Son preocupantes los efectos que estos paradigmas causan. Primero, deterioro de los conceptos esenciales como son los derechos sociales. Segundo, promover el individualismo contra la organización social o comunitaria, todos los nuevos programas van focalizados al individuo.

También quisiera hablar de unas cuestiones que es necesario dejar claras. Voy a poner un ejemplo, el caso de Liconsa y un estudio que hizo el Tecnológico de Monterrey para evaluar este programa, por suerte no le hicieron caso. En este estudio se sugirió al gobierno federal que para hacer "rentable la empresa", debió haber aumentado el precio de la leche a tiempo y comprar leche en polvo, el ciudadano ya no es tal, ahora es cliente y las instituciones son empresas que tienen que ser "eficientes".

En ese estudio se concluyó que debieron aumentar el precio de la leche a tiempo y no proceder a congelarlo como finalmente ocurrió, pues, a pesar de que para 2006 se piensa otorgarle mil millones de pesos al programa para evitar su quiebra técnica, de todas formas cerrará 2005 con pérdidas por 154 millones de pesos. El rescate carretero no es pérdida, los otros gastos son inversión en desarrollo humano, pero invertir en el desarrollo humano y en la alimentación de la gente es pérdida, no sé porqué.

Otro tropiezo es la propuesta del Programa de Adquisiciones, pues en lugar de comprar a ganaderos mexicanos, Liconsa tendrá que importar el producto en polvo, se habría ahorrado casi 70 millones de pesos durante 2004, pero no consideraban qué hubiera pasado a mediano plazo en el 2005, 2006 y 2007 con la quiebra de todas las cuencas lecheras y con la pobreza de todos quienes ahí trabajan.

Menciono este ejemplo porque está publicado y revela que este déficit y esta quiebra son muy graves. Esto es resultado de una visión de corto plazo, delata el no haber leído nuestro artículo 25° constitucional.

Concluyo convencida de que sí es posible combinar el equilibrio macroeconómico con el desarrollo social, si se dejan atrás los dogmatismos del mercado y se aplica el modelo plasmado en la Constitución.

Simplificar y coordinar el marco jurídico para el desarrollo social: tarea pendiente

*Dulce María Sauri Riancho**

Introducción

¿Es posible lograr el desarrollo social manteniendo el equilibrio macroeconómico? Ha correspondido a los dos paneles anteriores debatir esta cuestión desde la perspectiva de la economía y el desarrollo regional, al participar tres distinguidos economistas, y tres gobernadores. Esta tarde, seguramente el énfasis estará en la perspectiva del desarrollo social, en el marco de las políticas que a lo largo de muchas décadas el Estado mexicano ha diseñado y aplicado para lograrlo.

Mi participación consistirá en tres apartados: uno, la visión sobre el Estado y su papel en el desarrollo social; dos, los enfoques institucionales para el diseño de las políticas públicas de desarrollo; y, tres, la instrumentación de la estrategia para el desarrollo social, señalando algunas de las desviaciones y limitaciones que se han presentado en su aplicación a lo largo del último sexenio.

La visión sobre el papel del Estado

Existen consensos básicos entre la sociedad y entre los políticos sobre la necesidad de combatir la pobreza y promover el desarrollo social.

---

* Licenciada en Sociología por la Universidad Iberoamericana. En el servicio público se ha desempeñado como Gobernadora del Estado de Yucatán, Coordinadora General de la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER); como delegada en el Estado de Yucatán en la Secretaría de Gobernación y Jefa de la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Ha sido también Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Diputada federal por el Estado de Yucatán, Senadora de la República, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico del Senado y Presidenta del Comité de Reforma del Estado Política Interior y Gobierno de la fracción parlamentaria del PRI. En el ámbito internacional ha ocupado la Presidencia de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el ámbito académico ha sido Profesora de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Una muestra palpable fue la reciente campaña electoral: sin excepción, los cinco candidatos a la Presidencia de la República reconocieron en la pobreza que aflige a millones de mexicanos el principal flagelo social y a su combate, el principal desafío a enfrentar.

Sin pretender realizar un análisis de las distintas perspectivas desde las cuales cada uno de los candidatos a la Presidencia realizó su diagnóstico y presentó sus propuestas, sus promesas y compromisos de campaña, intentaré ilustrar lo que a mi juicio, es una confusión conceptual: se asimila en el discurso político el desarrollo social a la lucha contra la pobreza; se da por sentado que al combatirla, el desarrollo social se dará por añadidura, automáticamente. La omnipresencia del Programa Oportunidades ha contribuido a alimentar esta percepción en la sociedad: hay política social, si hay programas de combate a la pobreza; y desarrollo social, si se reduce el número de personas en situación de pobreza.

Por eso, las cifras sobre los pobres en México se han vuelto fundamentales en el debate político: si se reduce su número, hay éxito de la política social, como una y otra vez ha enfatizado la actual administración federal. Sin pretender reeditar la "guerra de cifras" que cíclicamente se presenta en los medios de comunicación y en los círculos de especialistas sobre el tema, vale resaltar dos datos: por una parte, la afirmación de la reducción del porcentaje de la población en pobreza extrema en los últimos 5 años (de 23% en 2000 a 18.9% en 2005, de acuerdo a SEDESOL) y, por otra, los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2004), que muestran que la concentración del ingreso se ha incrementado, pues el decil más pobre perdió participación en el ingreso nacional, misma que ganó el decil más rico. En este debate, el gobierno ha atribuido la reducción del número de personas en pobreza alimentaria al éxito de Oportunidades; otros especialistas, enfatizan mucho más

como explicación que han sido las remesas de los mexicanos en los Estados Unidos, por más de 20 mil millones de dólares en 2005, las que han aliviado la situación de millones de familias. Lo único que nadie se atreve a afirmar es que se ha vencido a la pobreza y que la desigualdad social se ha atemperado como resultado de las políticas de desarrollo social.

Visión sobre el Estado en el desarrollo social

Subyace en la conceptualización de la política social una visión sobre el Estado, que está estrechamente vinculada a sus dos grandes etapas históricas: el Estado de bienestar y el Estado asistencial.

Desde la década de los 30 del siglo pasado, se fue construyendo el entramado institucional que correspondía al Estado de bienestar. Primero, la gran movilización social que generó el reparto agrario cardenista y la expansión de la educación pública; después, la larga etapa del desarrollo estabilizador y el surgimiento de la clase media urbana. La pobreza, entonces, se concebía como consecuencia de la ausencia de la modernización económica. Integrándose -se decía- a las ciudades y al crecimiento de la industria, la pobreza quedaría atrás. Es la etapa del surgimiento de las grandes instituciones de seguridad social -el IMSS y el ISSSTE-, para tutelar y proteger a los trabajadores del sector formal de la economía, que entonces se identificaba con la modernidad. Incluso, la visión de la sociedad acerca de la pobreza, reflejada en varios memorables filmes, era más romántica que lacerante: "Pobre, pero honrado", "pobre, pero feliz". Las instituciones y las políticas públicas en esta etapa del Estado de bienestar estuvieron encaminadas a la expansión de la educación y la salud públicas, principalmente en las ciudades, y a la dotación de tierras y al ejido, en el campo.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y del desarrollo estabilizador que lo acompañó, dio paso al Estado asistencial que, al no poder generar las condiciones para el crecimiento económico que absorbiera el incremento demográfico, optó por la aplicación de un conjunto de políticas para amortiguar la creciente pobreza. Los saldos negativos de la apertura comercial y del cambio del papel del Estado en la economía, fueron el aumento del desempleo, el subempleo y de la marginación; la brecha del desarrollo entre el campo y las ciudades se amplió considerablemente y la desigual distribución del ingreso, presente desde el inicio de la larga etapa de estabilidad económica, se acentuó con las sucesivas crisis económicas y sus secuelas de inflación y devaluación.

La romántica imagen de la pobreza de los años 40 y 50 fue sustituida por la cruda realidad: el libre mercado no arregla todo; el crecimiento de la economía no logra automáticamente disminuir la desigualdad social. Sin embargo, a más de dos décadas aún se discute si el Estado debe intervenir a favor de los más vulnerables; si la sociedad debe aceptar las consecuencias del desempleo estructural y la marginación social como parte del costo inevitable de la modernización; si el papel del Estado y de las políticas públicas es solamente el amortiguamiento de sus consecuencias más dramáticas, aquellas que podrían poner en riesgo la reproducción misma del modelo.

Los enfoques sobre el desarrollo social

¿Pobreza o desigualdad? ¿Se puede disminuir la pobreza y aumentar la desigualdad? Las mediciones recientes indican que sí. Citaba algunos datos líneas arriba: ha disminuido el número de pobres y ha aumentado la desigualdad social producto de la falta de oportunidades y de la obstrucción de la movilidad social. Ahora, no sólo se puede nacer pobre

sino también condenado a la carencia de expectativas de realización personal y social, a pesar de la educación y capacitación, de la mejoría en las condiciones de salud; a pesar de la inversión social y familiar en la educación superior de los jóvenes que al egresar de las escuelas se encuentran con la falta de oportunidades laborales y, por tanto, de transformar sus capacidades y aptitudes en el impulso que les lleve a mejorar su situación personal y familiar.

Combatir la pobreza o atemperar la desigualdad social no son opciones mutuamente excluyentes. Algunos ejemplos exitosos de países como Vietnam así lo indican. México y Vietnam tienen un modelo exportador como motor de su crecimiento económico. Sin embargo, en nuestro país las políticas sociales han estado concentradas en la reducción de la pobreza (alimentaria, de capacidades y patrimonial), en tanto que en esa nación asiática han sido enfocadas hacia un desarrollo basado en una mejor distribución del ingreso. Desde luego, una -la lucha contra la pobreza- busca atacar las consecuencias más adversas de la globalización y la apertura económica; la otra,-la de iguales oportunidades y mejor distribución del ingreso- requiere de una redefinición de las propiedades del desarrollo económico, estrechamente vinculado al desarrollo social.

Del nuevo gobierno federal esperamos políticas más efectivas contra la pobreza y una nueva estrategia contra la desigualdad. Sin lugar a dudas, lo urgente, lo éticamente indispensable es concentrar las fuerzas sociales e institucionales en la reducción hasta su eliminación, de la pobreza extrema. El cumplimiento de las Metas del Milenio obliga.

El riesgo de la descomposición social como consecuencia de la desigualdad y de la falta de oportunidades también es un poderoso

incentivo para generar e instrumentar un conjunto de políticas públicas que crucen transversalmente los sectores de la economía y del desarrollo social.

El diseño de una nueva política social

En la base del diseño de una nueva política social está la conceptualización del papel del Estado y de la sociedad.

El gobierno que está por concluir tiene su base ideológica en el principio de "Subsidiariedad", que considera que el papel del Estado y, por tanto, de las políticas públicas, se limita a intervenir cuando los individuos hayan comprobado fehacientemente que por sí mismos no pueden lograr sus propósitos o los que les haya asignado la colectividad. El Estado "de la última instancia", que interviene cuando ya no hay opción alguna; el que se hace cargo de los débiles y los desvalidos, sólo si no hay nadie más; aquel que evade la responsabilidad de prevenir las causas de la vulnerabilidad social. El gobierno que responde a este sustrato ideológico, con la caridad cristiana; el combate a la pobreza con la entrega de subsidios y apoyos; con la política social, con el populismo.

En la visión neoliberal del Estado, se impone la estrategia de ayuda a los individuos, sin considerar al grupo social al que pertenecen, que a la vez los determina. Es la filosofía que impera en el Programa Oportunidades. Se renuncia así a la gran riqueza social que implica la solidaridad, que es subestimada y sustituida por la "focalización", en lo que más importante es demostrar fehacientemente que la persona, la familia, califica para recibir un apoyo o un subsidio gubernamental.

La sociedad se asume como una suma de personas, que pueden organizarse para defender sus intereses individuales. Así, la organización social se acepta, se reconoce, incluso se tolera, pero no se promueve.

En contraste, el concepto de "Justicia Social" está relacionado con el Estado social que puede conducir y promover el desarrollo con base en el conjunto, distinguiendo a las personas que lo integran. Esto permite aprovechar la energía y la red de relaciones sociales para enfrentar los problemas asociados a la pobreza y a la desigualdad. Fue la base conceptual de Solidaridad.

El papel de la sociedad es concebido en un Estado social, a partir de lo colectivo, del descubrimiento de sus potencialidades como grupo que se organiza en defensa de sus intereses o para el logro de los propósitos del conjunto. Por lo tanto, la organización y la participación sociales se estimulan y promueven, por considerarlas fundamentales en la política social.

A la política social se le concibe por parte de algunos sectores, como sinónimo de populismo. Ahora se reconoce que esta enfermedad que puede afligir a algunos gobiernos, no es patrimonio de alguna tendencia ideológica: hay populismos de "derecha" y de "izquierda", "neopopulismos", entre otros nuevos fenómenos que encubren la incapacidad gubernamental de generar e impulsar políticas de auténtico desarrollo social. Incluso, el tema de este panel evoca este no confesado temor: ¿Es posible trazar y aplicar una política de desarrollo social sin afectar la estabilidad macroeconómica? ¿Cómo conjurar el fantasma del populismo, que no es más que el control y la manipulación de las personas a partir del dispendio de los recursos públicos?

Nuevos acuerdos para impulsar una nueva generación de políticas públicas

La respuesta categórica a estas preguntas es que no sólo es posible, sino indispensable una política de desarrollo social, si se pretende mantener

la estabilidad macroeconómica. Para lograrlo, se requiere el diseño y la aplicación de una nueva generación de políticas públicas vinculadas a la asistencia social, tanto en su rama pública como privada; al combate a la pobreza, la promoción del desarrollo, la seguridad social y a un amplio programa de pensiones, no necesariamente relacionado con la pertenencia al sector formal de la economía.

Pero el primer e ineludible paso consiste en la reconstrucción y restitución al Estado de la capacidades suficientes para atemperar las desigualdades estructurales a que conduce el libre juego de las fuerzas del mercado.

Un Estado acotado, limitado en la conducción de las políticas de corrección de las desigualdades por los poderes fácticos que imponen su propia agenda de intereses, difícilmente podría generar la nueva dinámica que conduzca al desarrollo. Se reducirá, como hasta ahora, a tratar de atender las más graves consecuencias de un injusto modelo, sin avanzar en la construcción de un verdadero consenso social para enfrentar su transformación.

Esta redefinición del papel del Estado se encuentra en el núcleo mismo de la agenda de la transición.

Pero también se requiere un nuevo acuerdo con la sociedad. Atemperar la desigualdad demanda un esfuerzo sostenido, no sólo medido en años, sino en generaciones. El arraigo de esta convicción en el seno de la sociedad es la única garantía de la preservación y continuidad de las políticas públicas que instrumentan este propósito. No hay otro camino para construir una verdadera política de Estado en materia social.

Las políticas públicas y el desarrollo social: los riesgos

La solidez y eficacia de las políticas públicas están fundamentadas en la claridad de sus propósitos, en la precisión de sus objetivos, en una correcta asignación de responsabilidades -qué le corresponde al gobierno, qué a la sociedad- y en la coherencia del entramado institucional -leyes, reglamentos, estructura institucional, presupuestos- que soporta su instrumentación.

Con base en estos criterios, es posible afirmar que la política social se encuentra desarticulada. A la definición general de sus propósitos, el pleno desarrollo de la persona humana, no corresponde una estrategia transversal que cruce la economía, la educación y la seguridad. Los programas gubernamentales se vuelven compartimiento–estanco: por ejemplo, se promueven las pequeñas empresas, pero se tolera la concentración y el monopolio de los mercados; se pregonan las políticas de educación y formación de capital humano, pero se deja al libre juego del mercado la oferta de empleo para aprovecharlo; se reconoce la importancia de las actividades agrícolas para millones de personas, pero se abandona el apoyo al campo, por considerarlo poco competitivo, especialmente entre los productores de granos básicos y, por tanto, condenado a la extinción.

"Dejar hacer, dejar pasar" parece ser la máxima del gobierno que está por concluir, excepto en el tema de los subsidios, su asignación y la publicidad y la propaganda gubernamentales que rodean su distribución. Los ingresos extraordinarios derivados de los altos precios del petróleo han permitido una amplia disposición presupuestal para subsidios y apoyos gubernamentales reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, que enlista en su artículo 30 un total de 77 programas y 34 subprogramas sujetos a las Reglas de Operación, con más de 44 millones de registros. ¿Hasta

dónde puede el presupuesto público ser el muro de contención de las legítimas demandas por la igualdad de oportunidades?

Desde luego que ha sido más sencillo y políticamente más rentable para el gobierno repartir recursos económicos que enfrentar con una política de Estado los verdaderos problemas estructurales que impiden el desarrollo. ¿Se ha considerado seriamente la contingencia de un descenso de los precios internacionales del petróleo o la reducción de la plataforma de exportación y sus consecuencias en las políticas públicas que descansan en estos mecanismos de reparto, cuando casi el 40% de los ingresos fiscales dependen del petróleo y sus derivados?

En cuanto a los programas de combate a la pobreza, se encuentra pendiente una evaluación acerca de su efectividad. Aun habiendo registrado avances en la eficiencia de su cobertura, particularmente de Oportunidades, el riesgo está en la reproducción de las relaciones de dependencia y subordinación; el temor al desequilibrio de la economía familiar si, habiendo abandonado la línea de la pobreza, califican para el retiro de los subsidios y apoyos porque "ya pueden por sí mismos". De ahí la necesidad de incorporar el concepto de "sustentabilidad" en las evaluaciones indispensables de realizar.

El otro gran tema es la manipulación político-electoral de los programas sociales. Ningún nivel de gobierno ha estado a salvo de las denuncias ciudadanas sobre el "clientelismo electoral" que origina la aplicación de los recursos públicos. Un ejemplo cercano fue la campaña electoral reciente: el informe del Comité de Transparencia del Consejo Consultivo de SEDESOL titulado "Monitoreo de Programas Sociales Federales en contextos electorales" fue acremente criticado y descalificado por las mismas autoridades de la Secretaría. Las múltiples denuncias públicas

acerca de las presiones sobre los beneficiarios fueron desestimadas. El rediseño de los programas sociales derivado de una nueva política tiene que incluir un verdadero "blindaje electoral ", no sólo por la equidad indispensable en los procesos que se precian de "democráticos", sino por la dignidad de las personas, sujetas a la presión o a la inducción del sentido de su voto.

La instrumentación para una nueva política social

1. Reformar y alinear el marco jurídico para el desarrollo social.

El pasado sexenio registró una gran actividad en materia legislativa vinculada al desarrollo social. Las leyes y sus reformas, surgidas en su mayoría en el Congreso de la Unión, han conformado un complejo marco legal, al cual se suma el entramado de reglamentos y reglas de operación de cada uno de los programas. Sin embargo, se ha legislado por separado; cada ley se ha considerado, debatido y aprobado aisladamente, no como parte de un conjunto. Así, además de la Ley General de Desarrollo Social, la que debiera ser la " ley paraguas", se aprobaron la de Asistencia Social, personas con Discapacidad, Adultos Mayores, Igualdad, etc. Las reformas a la ley de Salud para crear el Seguro Popular contrastan con la ausencia de un nuevo marco legislativo en materia de pensiones, cuestión fundamental para una sociedad en tránsito demográfico.

Muchas leyes y reformas NO garantizan coherencia de las políticas públicas, más aun cuando registran incluso contradicciones entre sí, se atropellan e incluso pueden llegar a anular sus efectos. Además, está la complejidad de los reglamentos y de las reglas de operación para los programas, los cuales son acompañados de lentos y oscuros procesos burocráticos para su ejercicio.

Simplificar, complementar y coordinar para mejorar el marco jurídico para el desarrollo social, son tareas pendientes para la próxima administración.

2. Emprender una reforma institucional y de las estructuras de gobierno.

Si las leyes son la base de las políticas públicas y de las instituciones encargadas de aplicarlas, un marco jurídico incompleto o contradictorio puede obstaculizar el buen funcionamiento de las estructuras institucionales e inhibir la participación de las organizaciones de la sociedad. Las ínsulas institucionales deben ser eliminadas. La coordinación institucional es fundamental para materializar una estrategia integral hacia el desarrollo social.

3. Desarrollar la capacidad para generar consensos y acuerdos.

Remover los obstáculos que impiden el desarrollo demanda una sólida base de consensos en la sociedad. La lucha por la libre competencia económica, por la ruptura de los monopolios que la inhiben que, a final de cuentas, es la batalla por el crecimiento del empleo; el compromiso por una reforma fiscal que refuerce la función redistributiva del ingreso del gasto y de la inversión públicas, requieren ciertamente de una nueva concepción sobre el papel del Estado y la actuación del gobierno, pero también necesita de la participación activa de la sociedad.

Esto sólo se puede lograr si las reformas que se emprendan se conciben y se realizan anteponiendo el interés de la mayoría. Sólo así podrá liberarse la energía social que transforme a México, que sea capaz de enfrentar exitosamente el reto de alcanzar la justicia social en el siglo XXI.

Revista de Administración Pública No. 114
El Reto del Estado Mexicano: Desarrollo Social con
Equilibrio Macroeconómico.

Esta edición consta de 1,000 ejemplares,
impreso en los talleres de Géminis Editores e Impresores, S.A. de C.V
Tel. 55-90-70-50
geminiseditores@prodigy.net.mx

Septiembre de 2007
Distribución a cargo del INAP